

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 356ª

**Sesión del Congreso Pleno,
en miércoles 21 de mayo de 2008**

(De 9.59 a 12:15)

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN,
PRESIDENTE DEL SENADO*

*SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
(Integran también la Mesa el Presidente de la Cámara de Diputados,
Señor Juan Bustos Ramírez, y el Secretario de la misma
Corporación, señor Carlos Loyola Opazo).*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	946
Ceremonia de recepción de Su Excelencia el Presidente de la República.....	949
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	950
III. APROBACIÓN DE ACTA.....	950
IV. MENSAJE PRESIDENCIAL.....	950

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señores:

—Allamand Zavala, Andrés
 —Alvear Valenzuela, Soledad
 —Ávila Contreras, Nelson
 —Bianchi Chelech, Carlos
 —Cantero Ojeda, Carlos
 —Chadwick Piñera, Andrés
 —Coloma Correa, Juan Antonio
 —Escalona Medina, Camilo
 —Espina Otero, Alberto
 —García Ruminot, José
 —Gazmuri Mujica, Jaime
 —Girardi Lavín, Guido
 —Gómez Urrutia, José Antonio
 —Horvath Kiss, Antonio
 —Kuschel Silva, Carlos
 —Larraín Fernández, Hernán
 —Letelier Morel, Juan Pablo
 —Matthei Fornet, Evelyn
 —Muñoz Aburto, Pedro
 —Muñoz Barra, Roberto
 —Naranjo Ortiz, Jaime
 —Navarro Brain, Alejandro
 —Novoa Vásquez, Jovino
 —Núñez Muñoz, Ricardo
 —Ominami Pascual, Carlos
 —Pérez Varela, Víctor
 —Pizarro Soto, Jorge
 —Prokurica Prokurica, Baldo
 —Romero Pizarro, Sergio
 —Sabag Castillo, Hosaín
 —Vásquez Úbeda, Guillermo
 —Zaldívar Larraín, Adolfo

Y los Diputados señores:

—Accorsi Opazo Enrique
 —Aedo Ormeño René
 —Aguiló Melo Sergio
 —Alinco Bustos René
 —Allende Bussi Isabel
 —Alvarado Andrade Claudio
 —Álvarez-Salamanca Büchi Pedro Pablo
 —Álvarez Zenteno Rodrigo
 —Araya Guerrero Pedro

—Ascencio Mansilla Gabriel
 —Barros Montero Ramón
 —Bauer Jouanne Eugenio
 —Becker Alvear Germán
 —Bertolino Rendic Mario
 —Bustos Ramírez Juan
 —Cardemil Herrera Alberto
 —Correa De la Cerda Sergio
 —Cristi Marfil María Angélica
 —Cubillos Sigall Marcela
 —Chahuán Chahuán Francisco
 —De Urresti Longton Alfonso
 —Delmastro Naso Roberto
 —Díaz Díaz Marcelo
 —Duarte Leiva Gonzalo
 —Egaña Respaldiza Andrés
 —Eluchans Urenda Edmundo
 —Encina Moriamez Francisco
 —Enríquez-Ominami Gumucio Marco
 —Errázuriz Eguiguren Maximiano
 —Espinoza Monardes Marcos
 —Espinoza Sandoval Fidel
 —Estay Peñaloza Enrique
 —Farías Ponce Ramón
 —Fuentealba Vildósola Renán
 —Galilea Carrillo Pablo
 —García García René Manuel
 —Girardi Briere Guido
 —Godoy Ibáñez Joaquín
 —Goic Borojevic Carolina
 —González Torres Rodrigo
 —Hales Dib Patricio
 —Hernández Hernández Javier
 —Herrera Silva Amelia
 —Insunza Gregorio de las Heras Jorge
 —Jaramillo Becker Enrique
 —Jarpa Wevar Carlos Abel
 —Jiménez Fuentes Tucapel
 —Latorre Carmona Juan Carlos
 —Leal Labrín Antonio
 —León Ramírez Roberto
 —Lobos Krause Juan
 —Lorenzini Basso Pablo
 —Martínez Labbé Rosaura
 —Masferrer Pellizzari Juan
 —Melero Abaroa Patricio
 —Meza Moncada Fernando
 —Monckeberg Bruner Cristián
 —Monckeberg Díaz Nicolás

—Montes Cisternas Carlos
 —Moreira Barros Iván
 —Mulet Martínez Jaime
 —Nogueira Fernández Claudia
 —Núñez Lozano Marco Antonio
 —Ojeda Uribe Sergio
 —Olivares Zepeda Carlos
 —Ortiz Novoa José Miguel
 —Pacheco Rivas Clemira
 —Palma Flores Osvaldo
 —Paredes Fierro Iván
 —Pascal Allende Denise
 —Pérez Arriagada José
 —Quintana Leal Jaime
 —Recondo Lavanderos Carlos
 —Robles Pantoja Alberto
 —Rojas Molina Manuel
 —Saa Díaz María Antonieta
 —Sabag Villalobos Jorge
 —Saffirio Suárez Eduardo
 —Sepúlveda Hermosilla Roberto
 —Sepúlveda Orbenes Alejandra
 —Silber Romo Gabriel
 —Sule Fernández Alejandro
 —Sunico Galdames Raúl
 —Tarud Daccarett Jorge
 —Tuma Zedan Eugenio
 —Ulloa Aguillón Jorge
 —Uriarte Herrera Gonzalo
 —Valcarce Becerra Ximena
 —Valenzuela Van Treek Esteban
 —Vallespín López Patricio
 —Vargas Lyng Alfonso
 —Venegas Cárdenas Mario
 —Venegas Rubio Samuel
 —Verdugo Soto Germán
 —Vidal Lázaro Ximena
 —Von Mühlenbrock Zamora Gastón
 —Walker Prieto Patricio

Concurrieron, además, los Ministros del Interior, señor Edmundo Pérez Yoma; de Relaciones Exteriores, señor Alejandro Foxley Riosco; de Defensa Nacional, señor José Goñi Carrasco; de Hacienda, señor Andrés Velasco Brañes; Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney; Secretario General de Gobierno, señor Francisco Vidal Salinas; de Economía, Fomento y Reconstrucción,

señor Hugo Lavados Montes; las Ministras de Planificación, señora Paula Quintana Meléndez, y de Educación, señora Mónica Jiménez de la Jara; los Ministros de Justicia, señor Carlos Maldonado Curtis; del Trabajo y Previsión Social, señor Osvaldo Andrade Lara y de Obras Públicas, señor Sergio Bitar Chacra; las Ministras de Salud, señora María Soledad Barría Iroume; de Vivienda y Urbanismo, señora Patricia Poblete Bennett, y de Agricultura, señora Marigen Hornkohl Venegas; los Ministros de Minería, señor Santiago González Larraín, y de Transportes y Telecomunicaciones, señor René Cortázar Sanz; la Ministra de Bienes Nacionales, señora Romy Schmidt Crnosija; el Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía, señor Marcelo Tokman Ramos; las Ministras Directora de Servicio Nacional de la Mujer, señora Laura Albornoz Pollmann; Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, señora Paulina Urrutia Fernández, y Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, señora Ana Lya Uriarte Rodríguez.

Actúa de Secretario del Congreso Pleno el Secretario del Senado, señor Carlos Hoffmann Contreras.

El Honorable Cuerpo Diplomático concurre representado por los siguientes Embajadores:

De la Santa Sede, Monseñor Giudeppe Pinto; de Filipinas, señora María Consuelo Puyat-Reyes; de Malta, señor Mariano Vidal Tornés; de Marruecos, señor Abdelhadi Boucetta; de Argelia, señor Mohamed Benhocine; de India, señora Susmita G. Thomas; de Sudáfrica, señor Víctor John Zazera; de Guatemala, señor Antonio R. Castellanos; de Siria, señor Fares Chahine; de Nueva Zelanda, señor Nigel Fyfe; de Bélgica, señor Francis de Sutter; de Haití, señor Roland Agustín; de España, señor José Antonio Martínez de Villarreal; de El Sal-

vador, señora Aída Minero Reyes; de Suiza, señor Andre Regli; de Panamá, señor Bruno Garisto; de Uruguay, señor Carlos Pita; de Italia, señor Paolo Casardi; de Rusia, señor Yuriy A. Filatov; de Países Bajos, señor Hero E.G. de Boer; de Francia, señora Elisabeth Beton-Delegue; de Israel, señor David Cohen; de Australia, señor Crispin Conroy; de Turquía, señor Osman Ulukan; de Grecia, señora Chrysoula Karykopoulou-Vlavianou; de Malasia, señor Abdullah Faiz Bin Mohd. Zain; de Cuba, señor Giraldo Mazola Collazo; de Finlandia, señor Iivo Salmi; de Brasil, señor Mario Vilalva; de Egipto, señor Asharaf Youssef Abd Elhalim Zaazaa; de Dinamarca, señor Kim Hojlund Christensen; de Honduras, señor Francisco Martínez Rodríguez; de Suecia, señora Maria Christina Lundqvist; de Hungría, señor Jozsef Kosarka; de Perú, señor Hugo Otero Lanzarotti; de Rumania, señor Valentin Florea; de Canadá, señor Norbert Kalisch; de Indonesia, señor Ibrahim Ambong; de Austria, señor Wolfgang Angerholzer; de Venezuela, señora María Lourdes Urbaneja Durant; de Portugal, señor Luis Felipe de Mendonca Cristina de Barros; de Japón, señor Wataru Hayashi; de Ecuador, señor Francisco Borja Cevallos; de Bulgaria, señor Valeri Yotovov; de Irán, señor Kambiz Jalali; de Vietnam, señor Nguyen Van Tich; de Nicaragua, señora María Luisa Robleto; de Argentina, señor Ginés González García; de República Checa, señor Zdenek Kubanek, y de Palestina, señora May Kaileh.

Por los Encargados de Negocios Ad Interim:

De Croacia, señora Vesna Terzic; de México, señor Armando Arriazola; de Jordania, señor Hazem Issam Rashad Al Khatib; de Polonia, señor Maciej Zieta; de Noruega, señor Ole Reidar Brum; de Reino Unido, señor Peter Connolly; de China, señor Wang Liangen; de Estados Unidos de América, señora Carol Urban;

de Líbano, señor Alejandro Bitar; de Alemania, señor Wilfried Krug; de Tailandia, señor Prabhassorn Sevikul; de Costa Rica, señor Gustavo Campos; de Paraguay, señor Miguel Ángel Cabrera; de República Dominicana, señor Antonio Pérez Lantigua, y de Bolivia, Cónsul General, señor Freddy Bersatti Tudela.

Asimismo, asistieron los representantes de los siguientes organismos internacionales:

De la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, señor Igor Felix Mirabel; de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, señora Margarita Flores; de la Organización Internacional para las Migraciones, señora Gabriela Rodríguez; de la Organización Internacional del Trabajo, señor Guillermo Miranda; de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud, señor Juan Manuel Sotelo; del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, señor Egidio Crotti; del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, señor Juan Enrique Vargas, y de la Organización de Estado Iberoamericanos, señor Pedro Henríquez Guajardo.

Finalmente, se encuentran presentes las cónyuges de los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señoras Alicia Larraín de Zaldívar y Claudia Chaimovich de Bustos, respectivamente; el Presidente de la Corte Suprema, señor Urbano Marín Vallejos; el Cardenal, Arzobispo de Santiago, Monseñor Francisco Javier Errázuriz Ossa; el Arzobispo Metropolitano Ortodoxo, Monseñor Sergio Abad Antoun; el representante de la Mesa Ampliada de las Organizaciones Evangélicas, Obispo señor Emiliano Soto Valenzuela; el representante de la Comunidad Israelita de Santiago, Rabino Eduardo Waingortin Melamedoff; el Presidente del Tribunal Constitucional,

señor Juan Colombo Campbell; el Contralor General de la República, señor Ramiro Mendoza Zúñiga; el Fiscal Nacional, señor Sabas Chahuán Sarrás; el Presidente del Banco Central, señor José de Gregorio Rebeco; el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército señor Óscar Izurieta Ferrer; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Rodolfo Codina Díaz; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Ricardo Ortega Perrier; el General Director de Carabineros, General señor José Bernales Ramírez; el Director General de la Policía de Investigaciones, señor Arturo Herrera Verdugo; el Presidente del Partido Renovación Nacional, señor Carlos Larraín Peña; el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, señor Carlos Mackenney Urzúa; el Director del Servicio Electoral, señor Juan Ignacio García Rodríguez; la Tesorera General de la República, señora Pamela Cuzmar Poblete; el Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, señor Ricardo Escobar Calderón; el Presidente de la Confederación del Comercio Detallista, señor Rafael Cumsille Zapapa; el Presidente de la Asociación de Empleados Fiscales, señor Raúl de la Puente Peña; el Intendente de la Quinta Región, señor Iván de la Maza Maillet; el Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Manuel Silva Ibáñez; el Comandante de la Guarnición del Ejército, Comandante señor Leonardo Martínez Menanteau; el Obispo de Valparaíso, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar; el Alcalde de Valparaíso, señor Aldo Cornejo González; la Alcaldesa de Viña del Mar, señora Virginia Reginato Bozzo; el Jefe de Quinta Zona de la Policía de Investigaciones, Prefecto Inspector, señor Leonardo Olmos Castro, y altas autoridades civiles y militares.

CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIALA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

A las 9:50 llega al recinto del Congreso Nacional la Excelentísima señora Presidenta de la República, doña Michelle Bachelet Jeria, y es recibida por el Embajador Coordinador con el Congreso Nacional y el Jefe de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo del Senado, señores Mariano Fontecilla de Santiago Concha y Guillermo Miranda Gálvez, respectivamente.

En la escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor la saluda la Comisión de Reja (compuesta por los Senadores señores Carlos Cantero Ojeda, Guido Girardi Lavín, Antonio Horvath Kiss, Juan Pablo Letelier Morel, Hosaíng Sabag Castillo, Guillermo Vásquez Úbeda, y por los Diputados señores Sergio Correa de la Cerda, Roberto Delmastro Naso, Marcos Espinoza Monardes, Jorge Insunza Gregorio de las Heras, Sergio Ojeda Uribe y Carlos Recondo Lavanderos); a continuación la recibe la Comisión de Pórtico (integrada por los Senadores señores Nelson Ávila Contreras, Carlos Bianchi Chelech, José García Ruminot, Roberto Muñoz Barra, Ricardo Núñez Muñoz, y Víctor Pérez Varela, y por los Diputados señoras Clemira Pacheco Rivas y Alejandra Sepúlveda Orbenes y los señores Maximiano Errázuriz Eguiguren, Jaime Quintana Leal, Manuel Rojas Molina, Mario Venegas Cárdenas y Gastón Von Muhlenbrock Zamora).

En la testera del Salón de Honor es recibida y saludada por el Presidente del Senado señor Adolfo Zaldívar Larraín y por el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Juan Bustos Ramírez.

-El público instalado en las tribunas y galerías y los presentes en la Sala del Congreso Pleno cantan el himno nacional.

II. APERTURA DE LA SESION

—Se abrió la sesión a las 9:59 en presencia de 32 señores Senadores y 97 señores Diputados.

El señor ZALDÍVAR don Adolfo (Presidente del Senado).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. APROBACIÓN DE ACTA

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente del Senado).- Someto a aprobación el Acta de la sesión del Congreso Pleno celebrada el 21 de mayo de 2007.

—Se aprueba.

IV. MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente del Senado).- Su Excelencia la Presidenta de la República, doctora Michelle Bachelet Jeria, concurre a esta sesión del Congreso Pleno para dar cuenta al país del estado administrativo y político de la nación, de acuerdo con lo establecido en el inciso final del artículo 24 de la Constitución Política de la República.

Con tal propósito, tengo el honor de ofrecerle la palabra.

La señora BACHELET (Presidenta de la República).- Señor Presidente del Senado; señor Presidente de la Corte Suprema; señor Presidente de la Cámara de Diputados; Honorables Senadoras y Senadores, Diputadas y Diputados; autoridades políticas, militares, eclesiásticas; invitados especiales; chilenas y chilenos:

En estos días, el país ha sido testigo de la fuerza insondable de la naturaleza. El furioso despertar del volcán Chaitén ha generado conmoción en la Región de Los Lagos y en todo el territorio.

Esta mañana quiero enviar todo nuestro cariño y apoyo a los esforzados hombres y mujeres, niños y ancianos que han sufrido los efectos

de la erupción.

Todos hemos tratado de imaginar lo duro que debe ser abandonar, de un día para otro, todo lo que se posee después de una vida de trabajo y dejar atrás viviendas, enseres, recuerdos, tierras y animales.

Sepan ellos que el país entero está a su lado.

Pero Chile, ¡todo Chile!, ha sabido responder frente a la emergencia, en una reacción que no tiene precedente en nuestra historia.

Ningún chileno ha quedado solo en este difícil momento.

Debo decir que como Presidenta de la República he sentido un profundo orgullo por nuestra gente.

Orgullo por el coraje de los habitantes de Chaitén, Futaleufú, Palena y de toda la provincia, pero, sobre todo, orgullo de ver lo mucho que esos chilenos aman el suelo de su patria.

Orgullo por la labor de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, incluso en los momentos más críticos, arriesgando sus propias vidas.

Orgullo por los funcionarios de la Intendencia, de la Gobernación y de las municipalidades, que estuvieron allí durante las horas críticas, en las tareas de evacuación, acompañando a las familias.

Orgullo por los funcionarios de los diversos servicios públicos, que en estos días han estado preocupados de analizar la situación de la zona, las condiciones de los evacuados, y que comienzan a diseñar cómo se realizará el proceso de reconstrucción de la provincia.

Siento orgullo por la comunidad, por las organizaciones sociales, por Bomberos, y por esos miles de chilenos solidarios que han brindado su anónimo apoyo a las personas que han sido trasladadas a Osorno, Puerto Montt, Chiloé y Palena.

Chile ha sabido actuar unido frente a la adversidad.

Quiero decir a las familias afectadas que el Gobierno seguirá estando con ellas. No las dejaremos solas hasta que la provincia de Palena se ponga otra vez de pie.

Queremos que la agricultura, la ganadería, el comercio y el turismo vuelvan a desplegar su potencial. Habrá aquí también un gran reto para el sector privado. Se necesitarán nuevas inversiones para ayudar a la zona a recuperarse y ganar un nuevo dinamismo, que ensanche el horizonte de todos sus habitantes.

La naturaleza a veces nos brinda este tipo de oportunidades: unirnos como país. Hemos visto lo que está ocurriendo con el temporal de ayer y hoy desde la Región de Valparaíso hasta la del Biobío. Vaya también nuestra solidaridad con los damnificados y sepan que cuentan con nuestro apoyo.

Al realizar la cuenta del año; al repasar lo que hemos vivido como país, qué encontramos.

Encontramos el acuerdo como motor de los avances y la desunión como escenario de los retrocesos.

Pues bien, esta mañana deseo abogar por los acuerdos. Si estos han construido Chile, entonces Chile debe seguir construyendo acuerdos.

Y lo hago mirando nuestra propia historia, la historia de estos casi 200 años de vida como nación independiente, durante los cuales el acuerdo ha coronado los éxitos del país y el desacuerdo, los más tristes fracasos.

Cuando en 1910 se conmemoró el primer centenario, podía apreciarse la consolidación de la República, la solidez de sus instituciones y la expansión de sus libertades. Ese era el fruto de nuestro primer siglo de vida republicana: una nación viviendo en libertad, bajo el imperio del Derecho.

Pero esos avances contrastaban con la pobreza y el desamparo que imperaban sobre el mundo popular. Por eso, enfrentar esa realidad y superarla se convirtió en un eje central de nuestro segundo siglo de vida republicana.

A lo largo de este, las mayorías ciudadanas se expresaron siempre -y de manera creciente- por unir progreso y justicia social. Y es precisamente esta síntesis la que fue retomada por los Gobiernos democráticos a partir de 1990.

Por ella hemos transitado hasta hoy, profundizando, paso a paso, los canales del desarrollo y de la igualdad.

Hoy, a 19 meses del Bicentenario, queremos reafirmar y proyectar esos ideales forjados a lo largo de nuestra historia republicana, y que ya se han hecho parte de nuestra identidad como país.

De todos nosotros depende que la libertad y el Derecho, el desarrollo y la equidad sean una realidad cada vez más tangible para todos los chilenos y las chilenas.

Es ese el Chile que cumplirá 200 años, orgulloso de su gente, de su identidad y de su cultura. Es ese el Chile de todos, el Chile que todos queremos, y -lo más importante- por el cual todos estamos dispuestos a trabajar.

Porque un país en permanente confrontación no llega a ninguna parte.

Sólo una nación unida tras grandes tareas puede proponerse y lograr cambios de la envergadura de la reforma previsional o del acuerdo que se concretará este año en educación.

Si sólo nos hubiéramos quedado en las diferencias, quienes nos encontramos aquí tendríamos hoy muchas explicaciones que ofrecer, pero ninguna solución que entregar.

Hace dos años, en este solemne Salón, di a conocer una detallada carta de navegación para mi Gobierno.

Es bueno para la política que los gobernantes seamos muy concretos en los compromisos y que demos cuenta de lo realizado.

Definé mi Gobierno como un período que sentaría las bases para una nueva etapa. Los logros del país en los últimos años nos permitían ser aún más ambiciosos y provocar la inflexión que Chile necesitaba en diversas áreas.

Nos propusimos sentar las bases de una nueva política de desarrollo; las bases de un sistema de protección social; las bases para una mejor calidad de vida; las bases de una democracia más inclusiva y ciudadana.

Es precisamente lo que hemos hecho y lo que estamos haciendo.

Sin complacencia, puedo decir que, a mitad de mi Gobierno, hemos avanzado más de la mitad de la tarea.

Esta mañana, quiero rendir cuenta de estos cuatro cimientos y reafirmar el rumbo que nos queda para los siguientes dos años.

Trabajaremos con entusiasmo hasta el último día de mi mandato, porque sé que podemos ir por más y que el 10 de marzo de 2010, en plena celebración de nuestro Bicentenario, Chile será un mejor país para todos sus ciudadanos.

1. NUESTRO AVANCE AL DESARROLLO

Amigos y amigas, quiero iniciar esta cuenta refiriéndome al crecimiento económico, a la nueva política de desarrollo cuyas bases estamos sentando.

Porque los chilenos sabemos muy bien que sin crecimiento sostenido y baja inflación no hay prosperidad sustentable. Y mi Gobierno tiene un compromiso muy claro: que nuestra economía crezca y que a todas y todos les vaya bien.

No nos ha tocado un ambiente internacional fácil. La economía mundial atraviesa uno de sus períodos más críticos en muchos años. Y lo que comenzó como un remezón en el mercado inmobiliario de los Estados Unidos se ha transformado en una crisis financiera global.

Las consecuencias de la tormenta internacional recién empiezan a manifestarse. Todo indica que en el año 2008 la economía mundial crecerá mucho menos de lo que se proyectaba unos meses atrás.

El panorama para los recursos naturales, entre ellos el cobre y los combustibles, es incierto, con el precio del petróleo en su nivel más alto en tres décadas. Y todas las naciones del planeta, ricas y pobres, enfrentamos un alza sin precedentes en el precio de los alimentos.

Las defensas para protegerse de estas marejadas no se pueden construir a última hora,

sino con tiempo y con esfuerzo. Y en Chile así lo hicimos. Las cuentas del Fisco se encuentran más ordenadas que nunca. Tenemos baja deuda externa y amplias reservas internacionales. Y, gracias a una buena supervisión y capitalización, nuestro sistema financiero se mantiene firme.

Hoy, las chilenas y los chilenos entendemos más claramente el sentido de los esfuerzos que, por tantos años, hemos hecho como país.

Pero quiero ser muy clara. El panorama económico internacional nos impone nuevos retos. Estar bien protegidos no es lo mismo que encontrarse totalmente aislados. Por tanto, hemos de actuar con más sabiduría que nunca.

El menor crecimiento externo y la fuerte caída del dólar en los mercados mundiales constituyen un desafío, en primer lugar, para nuestros exportadores.

Las exportaciones son fuente clave de dinamismo y empleo. Por eso quiero decirles a los emprendedores y trabajadores del sector exportador: seguiremos apoyándolos, porque creemos en ustedes.

Hemos desarrollado programas especiales de crédito para exportadores. Hoy pueden declarar y pagar sus impuestos en dólares. Los ahorros fiscales en moneda extranjera y la acumulación de reservas por parte del Banco Central hacen una contribución crucial. Pero sabemos que debemos hacer más.

Seguiremos trabajando con todas las herramientas para garantizar la competitividad.

Y un gran punto de partida lo constituye nuestra imagen en el extranjero.

Chile es visto como un país serio y confiable, que cumple sus compromisos. Poseemos el menor riesgo país y la mejor clasificación crediticia de América Latina. Ostentamos el puesto 26 entre 131 países en el índice de competitividad del Foro Económico Mundial, uno de los más altos entre las naciones emergentes.

Celebramos que a nuestros vecinos les vaya bien. Y celebramos también que Chile sea destacado por observadores de todo el mundo

como líder económico en la región.

Sin embargo, pese a tal reconocimiento internacional, queremos avanzar más. Y vamos a dar un gran salto en la promoción de la imagen de nuestro país en el exterior, aumentando el valor y venta de nuestros productos, prestigiando las inversiones chilenas y atrayendo al inversionista y al turista extranjero.

Como ustedes bien saben, a fines de 2007 nombré a un responsable de coordinar los esfuerzos de imagen país. Y ahora hemos asignado quince millones de dólares adicionales, que se invertirán durante el segundo semestre, para apoyar a sectores líderes y emergentes de exportación y para trabajar con empresas de publicidad de reconocida experiencia internacional.

Y, con el gran salto de 2009, el presupuesto en imagen país alcanzará los 40 millones de dólares. Habremos aumentado los recursos disponibles más de diez veces en menos de tres años.

Junto a ello, impulsaremos una reforma de fondo de las entidades públicas que llevan las relaciones comerciales de Chile con el resto del mundo. Porque necesitamos una institucionalidad acorde con los tiempos, ágil, moderna, que reciba aportes públicos y privados.

En un mundo donde el cambio no conoce pausas, tampoco las puede haber en nuestra propia modernización.

Por eso, en estos dos años de Gobierno, hemos aprobado una docena de leyes pro competitividad y crecimiento. Redujimos dos veces el impuesto de timbres y estampillas. Bajamos los gravámenes a la importación de tecnología. Aumentamos los créditos fiscales para la adquisición de maquinaria y equipos.

Pero la tarea ciertamente no ha terminado. Y hoy debemos seguir creciendo, y cada día más. Y para ello debemos amortiguar no sólo los efectos de la crisis internacional, sino del otro gran desafío económico de nuestros días: el energético.

Tres hechos se han conjugado: la escasez de

gas, la sequía y el petróleo más caro de las últimas tres décadas. Como resultado, las familias y las empresas chilenas enfrentan precios de la energía mucho más altos.

Al mismo tiempo, hemos debido convivir con fenómenos climáticos que han afectado a la agricultura y con una producción minera volátil.

Estos factores nacionales e internacionales han tenido un impacto en el crecimiento económico. Después de expandirse 5,1 por ciento en el 2007, este año la economía chilena crecería entre cuatro y cinco por ciento, según proyecciones recientes.

El mundo entero también ha enfrentado un panorama complejo en materia inflacionaria. Y nuestro país no ha sido la excepción.

Las familias han vivido el impacto de las alzas en los precios de los combustibles y de los alimentos.

Yo quiero que las familias sepan que el Gobierno está con ellas en estos momentos difíciles.

Nos encontramos aplicando medidas para paliar dichas alzas. Al bono de invierno sumamos uno especial para las familias de menos recursos. Redujimos de modo transitorio el impuesto a la gasolina, ayudando así a la clase media. Y el Fondo de Estabilización ha jugado un papel insustituible para moderar las alzas de los combustibles. Hoy mismo la bencina sería 98 pesos más cara por litro y el diésel costaría 56 pesos más si no fuera por el Fondo.

Vamos a dar una ayuda adicional al bolsillo de muchos hogares chilenos. Y hoy quiero anunciar un bono extraordinario de 20 mil pesos para un millón y medio de pensionados. Beneficiará a todos quienes tengan una pensión menor a 255 mil pesos mensuales, que provengan del INP, CAPREDENA, DIPRECA, Mutuales, AFP o que sean pensionados asistenciales.

Estamos hablando de hogares modestos, sin capacidad de generar mayores ingresos, ya que se encuentran fuera del mercado del trabajo.

Enviaré un proyecto de ley en los primeros días de junio para que lo más pronto posible podamos entregar tal beneficio.

Pero, amigas y amigos, no somos complacientes. No nos conformamos con cualquier cifra, ni de crecimiento ni de inflación. Por eso seguiremos trabajando.

Y lo haremos con la cabeza fría, ajenos tanto a las euforias pasajeras como a los pesimismo injustificados. A veces pareciera que el ánimo de polemizar y la escaramuza política del día nos impiden ver lo mucho que hemos logrado como país y lo mucho que aún podemos conseguir.

No hay voto de confianza más grande en nuestra economía que el de miles de emprendedores -pequeños, medianos y grandes- que día a día invierten en nuestro país.

Déjenme compartir con ustedes algunas cifras.

En el 2007, Chile alcanzó un nivel de inversión récord de 25,8 por ciento del producto interno bruto. Las perspectivas para el presente año son aún más auspiciosas: se espera que la inversión alcance a casi 28 por ciento.

Este es, entonces, un buen momento para que las empresas modernicen su planta productiva. Y vamos a apoyarlas en este esfuerzo enviando un proyecto de ley para bajar a cero los aranceles para la maquinaria y equipos que no se producen en Chile y que no hayan sido desgravados en acuerdos comerciales. Así, un empresario pyme podrá renovar los equipos de su taller; un exportador agrícola podrá adquirir una motobomba; un pequeño transportista podrá invertir en un nuevo furgón. Todo desde el exterior, libre de derechos de importación.

Esta medida, con un costo estimado anual de 106 millones de dólares, tiene al menos tres beneficios: aumenta la competitividad de las empresas, fortalece la inversión y apoya al tipo de cambio.

Desde el inicio de mi Gobierno hemos apoyado a la pequeña y mediana empresa con una serie de iniciativas: la capitalización del Fon-

do de Garantía, la tributación simplificada y la exención del impuesto de timbres y estampillas.

También creamos las sociedades de garantías recíprocas y pusimos más de 300 millones de dólares en un nuevo financiamiento CORFO, que puede utilizar un universo de cinco mil empresas.

Este año tenemos el desafío de sacar adelante en el Congreso el Estatuto Pyme, que busca nivelar la cancha para las empresas de menor tamaño, y el proyecto que moderniza el sistema de conservadores y notarios, viejo anhelo de tantos chilenos y chilenas, indispensable para facilitar la tarea a las pymes.

Sabemos las dificultades que enfrentan los pequeños emprendedores. Por eso, seguiremos avanzando en la simplificación e integración de los procedimientos para exportar, a través de una ventanilla única diseñada para pymes. Fortaleceremos los programas de fomento al microcrédito, que han llegado a 50 mil beneficiarios, y al capital semilla, que ha financiado a mil 300 emprendedores.

Todas las empresas, sin importar su tamaño, necesitan financiamiento para crecer y para crear nuevo empleo. Por eso, profundizar y modernizar el mercado de capitales ha sido prioridad central de la política económica de mi Gobierno.

Aprobamos y pusimos en práctica una gran reforma al mercado de capitales, conocida como MK2. Hoy, estamos impulsando en el Congreso dos proyectos adicionales de gran importancia: la creación de una cámara de compensación y liquidación, para dar mayor seguridad a nuestro mercado financiero, y la reforma de los gobiernos corporativos de las empresas privadas, para evitar el abuso de la información privilegiada y proteger a los pequeños inversionistas.

Este año seguiremos avanzando. Desarrollaremos nuevos instrumentos de crédito; profundizaremos los mercados de capitales nacionales y su integración internacional, y

exportaremos más servicios financieros.

Pero también es imprescindible avanzar en otra dimensión.

Debemos volvernos más productivos; crear nuevos productos, nuevas técnicas de elaboración; penetrar nuevos mercados.

¿Cómo lograrlo? La lección de los países exitosos es clara: más ciencia, tecnología e innovación.

Por eso planteé en este mismo salón el año 2006 que mi Gobierno sentaría las bases de una nueva política de desarrollo.

Un objetivo central para estos dos años será construir un sistema nacional de innovación, como el que tienen las sociedades más avanzadas que han logrado dar un salto al desarrollo.

El Consejo para la Innovación entregó una propuesta contundente. A partir de ella, hemos establecido los ejes que impulsarán una política nacional. Porque, aquí la política pública es importante, pero no lo es todo.

Y les digo hoy a los empresarios, a los investigadores de las universidades, de los centros de investigación: ¡Atrevámonos! Avancemos juntos, sumando y multiplicando esfuerzos. No hacerlo significaría hipotecar nuestro futuro.

Un primer paso crucial es crear una institucionalidad acorde con tal desafío. Así que, quiero llamar hoy al Congreso para que trabajemos juntos para aprobar de una vez por todas este proyecto de ley.

Ahora, la innovación no es gratis. Por algo en 2008 aumentamos en doce por ciento los recursos públicos disponibles, y volveremos a hacerlo con fuerza el año 2009. Por eso también tenemos una nueva ley que entrega un crédito tributario para la investigación y el desarrollo, y que significa que, por cada 100 pesos que se comprometan en un convenio de investigación entre empresas y universidades, el Estado aportará 35.

Hoy quiero anunciar solemnemente las acciones que emprenderemos en tres áreas claves: la formación de las personas, el conoci-

miento científico y el emprendimiento.

A los jóvenes esforzados y talentosos de Chile; a ustedes, que han soñado con estudiar un posgrado o formarse en el extranjero, les digo: tendrán esa oportunidad. Podrán conocer otras culturas y traer a Chile el conocimiento adquirido.

Sí, porque vamos a hacer un esfuerzo adicional inmenso en materia de formación de posgrado y perfeccionamiento en universidades de prestigio y áreas prioritarias.

Y veamos las cifras de que estamos hablando.

El año 2005 salieron 172 jóvenes chilenos a estudiar en el extranjero con becas del Estado. El 2007 -porque decidimos aumentar esta cantidad- fueron 500. Este año doblaremos esa cifra, llegando a mil. Y escúchenme bien: el 2009 vamos a alcanzar los 2 mil 500.

Pero no queremos detenernos allí. Al año 2012, habrá 6 mil 500 compatriotas estudiando en el extranjero.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y en la próxima década formaremos más de 30 mil personas en distintas disciplinas, con los más altos estándares de los países avanzados. Este es un esfuerzo doce veces mayor al realizado en los últimos 20 años.

Dichas becas serán -y lo digo con toda claridad- para las y los mejores egresados de la educación superior de nuestro país; para los de excelencia, vengan de donde vengán: del sector público, de la academia o del sector privado.

Contaremos con un solo sistema de becas para estudios en el extranjero. Daremos incentivos para que quienes regresen al servicio público, a las academias, a las regiones, a los sectores prioritarios de la economía del conocimiento, entreguen lo que han aprendido.

Sabemos que muchos jóvenes, a la hora de postular, tienen el desafío del inglés u otro idioma extranjero. Por eso, crearemos una beca especial para realizar cursos de nivelación en idiomas.

Todo eso lo haremos cooperando estrechamente con algunas de las mayores potencias mundiales en materia de educación y conocimiento. Para eso, estamos trabajando en un nuevo plan Chile-California, y ya hemos lanzado el programa de Becas de Igualdad de Oportunidades a Estados Unidos. Forjaremos programas equivalentes con el Reino Unido, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, entre muchos otros países amigos.

También vamos a hacer posible otro sueño: que los jóvenes que cursan estudios de formación técnica también vayan a estudiar al extranjero. Este año saldrán los primeros 150 técnicos a cursos de perfeccionamiento en el extranjero.

De aquí al 2010, habremos creado cupos para que 2 mil técnicos jóvenes puedan formarse en las naciones más avanzadas y en áreas prioritarias para el país. Y, si es necesario, aumentaremos aún más los cupos en todas aquellas áreas que Chile necesita.

¡Éstas son oportunidades de verdad para nuestros jóvenes!

Queremos que el compromiso con la formación de excelencia en el exterior sea permanente; que nuestros jóvenes sepan que estas oportunidades estarán siempre disponibles. Estamos apostando al futuro.

Por ello, crearemos el Fondo Bicentenario de Capital Humano, con 6 mil millones de dólares.

Invertiremos estos recursos en el extranjero de forma tal que los intereses del fondo financien anualmente el ambicioso programa de becas que he anunciado. Vemos así los frutos de la responsabilidad fiscal, que nos permite sustentar políticas el siglo 21.

Pero, así como podemos incrementar el esfuerzo impulsando el que muchos de nuestros jóvenes estudien en el extranjero, sabemos que hay muy buenos programas de formación en el país.

Por ello, realizaremos un esfuerzo adicional para aumentar las becas en Chile, tanto para

doctorados como para magísteres, a partir del año 2009. Necesitamos más magísteres en ingeniería; más doctorados en las áreas clave de la economía; personas que puedan hacer sus tesis en Chile y que investiguen sobre los problemas propios de nuestros recursos naturales.

Necesitamos, a la vez, técnicos del más alto nivel. Por ello hemos promulgado la Ley de Competencias Laborales y nos hemos puesto como meta un gran desafío: que al año 2010 tengamos 100 mil trabajadores con certificados de competencias, lo que les permitirá moverse entre distintos empleos, demostrando sus conocimientos a través del certificado.

Mejoraremos la calidad y pertinencia de la capacitación hoy disponible, con foco en oficios tecnológicos de alta especialización. El año 2008, financiaremos entre 15 y 20 proyectos que capaciten, en esta fase inicial, a más de mil 500 técnicos de sectores estratégicos.

Queremos que las personas que ingresen a la educación superior tengan información sobre el mercado laboral, para que al egresar puedan cumplir sus sueños y, a la vez, encuentren trabajos bien remunerados.

El año 2009 ofreceremos 35 mil becas para estudios técnicos superiores, orientadas a las personas del 60 por ciento más pobre de la población. Las becas para seguir carreras que estén acreditadas en competencias laborales serán prioridad.

Chile tiene universidades, centros de investigación e institutos públicos de clase mundial, en donde se concentra el conocimiento de punta del país. La investigación básica y aplicada que realizan los profesionales chilenos que allí trabajan es muchas veces materia consultada y utilizada por expertos internacionales. Y la vamos a apoyar cada día con más fuerza.

Ya el año pasado entregamos financiamiento basal para ocho grupos de investigadores de distintas partes del territorio. Voy a mencionar un par: el Centro de Investigación Oceanográfico de la Universidad de Concepción y la Corporación Instituto de Ecología y Biodiver-

sidad.

Durante los próximos dos años estableceremos un programa de equipamiento científico en áreas prioritarias. Y a ello destinaremos 30 millones de dólares.

Y para que nuestras regiones puedan contar con recursos humanos calificados, crearemos un programa para atraer expertos científicos del extranjero en aquellas áreas donde aún no tenemos suficientes expertos nacionales. Así, en dos años, podremos contar con al menos 100 científicos de nivel internacional instalados en las universidades regionales.

Toda esa investigación tecnológica contribuirá decisivamente a abrirnos nuevos horizontes, a acercarnos a la frontera del conocimiento y, por supuesto, además, a volvernos más productivos.

Ahora, para desarrollar productos nuevos también hay que hacer apuestas nuevas. Haremos apuestas informadas y selectivas, como lo han hecho Finlandia, Australia o los países asiáticos. Chile tiene ventajas en sus recursos naturales. En estos *clusters*, de norte a sur del país, combinaremos las tremendas riquezas naturales de Chile con la destreza y la creatividad de nuestra gente. Me refiero a la minería, los servicios globales, la industria alimentaria, la acuicultura y el turismo de intereses especiales.

¡Estos son los polos de desarrollo que vamos a impulsar!

Permítanme dar un ejemplo proveniente de la acuicultura. Queremos contar con una industria del salmón que, cumpliendo con todos los rigurosos estándares medioambientales, pueda enfrentar los desafíos del futuro. Apoyaremos los esfuerzos de investigación farmacéutica y de selección genética que nos permitan mejorar las condiciones sanitarias de la industria del salmón.

Pero iremos más allá: aplicaremos un programa nacional de diversificación acuícola que nos permita, en el plazo de diez años, generar exportaciones adicionales al salmón por 500

millones de dólares. Desarrollaremos el cultivo de nuevas especies: por ejemplo, el mero, la merluza, la palometa y la corvina. También repoblabamos especies nativas, como erizos, locos, el lenguado y algunas algas.

El alza mundial del precio de los alimentos crea problemas serios para los consumidores, especialmente los más pobres. Pero también abre oportunidades para los países como Chile, productores eficientes de alimentos de calidad.

En el sector alimentario y frutícola impulsaremos el desarrollo de nuevos productos y variedades, partiendo este año con una cartera de proyectos público-privados de 30 millones de dólares. Junto con el impulso del *cluster* de la industria de los alimentos, pronto echaremos a andar el consorcio tecnológico apícola y el de la papa, entre otros.

Impulsaremos también un programa de desarrollo tecnológico para la minería, que permita la generación de nuevos servicios por 250 millones de dólares de aquí al 2012. Desarrollaremos nuevas tecnologías para extraer y procesar el mineral y para aprovechar mejor el agua y la energía.

El año pasado Chile recibió 2 millones y medio de turistas -13 por ciento más que el año 2006-. Tenemos una ley moderna en discusión en el Congreso, a la vez que trabajamos con la mejor asesoría del Banco Interamericano de Desarrollo para mejorar la oferta en nuevos destinos, con certificación de calidad.

Pondremos en marcha un gran programa de turismo de intereses especiales en zonas extremas. Esto permitirá, en un plazo de cuatro años, generar ingresos adicionales por turismo de 500 millones de dólares. Queremos multiplicar el ejemplo de mujeres como Lilianna Kusanovic, en las Torres del Paine, o el de los habitantes de los valles El Tránsito y del Carmen, en Atacama, que, con el apoyo de la Corfo, están aprovechando para el turismo el gran patrimonio natural y cultural de sus regiones.

Hemos hecho un esfuerzo especial por vin-

cular el desarrollo con todos los territorios de Chile. Y ese es el propósito de la creación de las Agencias Regionales de Desarrollo en cada una de las regiones del país.

El aporte del sector público al desarrollo de las agendas de esas Agencias supera este año los 125 millones de dólares, apuntando al fortalecimiento de los *clusters* prioritarios.

No voy a entrar aquí en el detalle pormenorizado de la agenda completa de cada una de las Agencias, pero quiero compartir con ustedes algunos ejemplos.

Tal como en Valparaíso se construirá un Portal Tecnológico, en la Región del Maule apoyaremos el Centro de Desarrollo para el Secano Interior. En Chillán comenzará a operar el Centro Regional de Investigación y Desarrollo de las Carnes Rojas, de modo similar que en Aisén, donde se construirá un matadero y se profundizarán los planes de mejoramiento genético para el desarrollo del ganado *premium*.

Queremos una agenda de desarrollo construida entre todos, articulando localmente a las empresas, los centros de investigaciones y el Estado.

Para todo esto, para todo lo que tenemos que hacer, es claro que necesitamos energía. Y lo hemos reconocido: la situación energética actual es difícil. Pero la tarea de un gobierno no es lamentarse, sino buscar y aplicar soluciones.

Hace ya dos años definí una política integral con tres pilares: seguridad del suministro, diversificación de la matriz energética y foco en el ahorro y la eficiencia. En estos dos años de gobierno hemos dado pasos importantes en aspectos claves, y hemos ido cumpliendo los compromisos adquiridos. Por eso, los chilenos pueden confiar en que la estrechez energética actual será transitoria.

Cuando iniciamos mi Gobierno, nuestra capacidad de generar energía eléctrica era de 12 mil *megawatts*. En estos dos años se han aprobado más de 6 mil *megawatts*. Hoy existen

proyectos adicionales de inversión en energía por casi 21 mil millones de dólares. Y, a fines de mi Gobierno, podremos generar mucha más electricidad, con mayor seguridad y menores precios.

¡Así se abordan los problemas! ¡Con acciones y logros concretos!

Pero también hemos dicho que es esencial diversificar nuestras fuentes de energía.

El próximo año comenzará a operar el terminal de Quintero, que abastecerá de gas natural a la zona central del país. A comienzos de este año pusimos la primera piedra del terminal de gas natural licuado de Mejillones, que abastecerá de gas al norte del país a partir del 2010.

Pero nuestros esfuerzos no se han quedado allí. Sabemos que no podemos eludir el desafío de introducir nuevas alternativas energéticas cada vez más limpias y renovables. Por eso mi Gobierno está impulsando decididamente el desarrollo de energías renovables no convencionales.

Recientemente promulgué una ley que promueve este tipo de energía. Y estamos iniciando programas de apoyo a través de la Comisión Nacional de Energía y la Corfo.

Pronto viajaré a Estados Unidos, donde sostendré reuniones con expertos para conocer el avance de las tecnologías de punta en esta materia, y visitaré una de las plantas más importantes del mundo en energía solar.

¡Por qué no aprovechar nuestro norte grande, donde el sol brilla todo el año como una gran fuente de energía!

En materia de biocombustibles, este mes publicamos la norma que permite su comercialización en mezcla con gasolina o diésel. Y con miras a producir estos combustibles aquí, en Chile, usando nuestros propios recursos, creamos un consorcio tecnológico para desarrollar etanol a base de residuos forestales. Es decir, vamos a desarrollar biocombustibles de los llamados de “segunda generación”, de los que no afectan los precios de los alimentos.

Ya lo dije: para crecer necesitamos cada vez más energía. No podemos darnos el lujo de desaprovechar recursos en generación eléctrica. Y menos podemos hacerlo en una época de cambio climático, donde todos los países debemos promover las fuentes menos contaminantes, como la hidroelectricidad.

Avanzaremos decididamente. Lo haremos con respeto pleno a la normativa ambiental y con la celeridad que Chile exige.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

No se trata solo de invertir en más y más energía, sino también de hacer un uso adecuado y eficiente de ella. En los últimos meses hemos constatado que los chilenos somos capaces de ahorrar energía. Ahora el desafío es que ese esfuerzo se transforme en una conducta habitual en nuestros hogares.

Y estamos tomando medidas en ámbitos muy diferentes. Hoy quiero anunciar que, a partir del próximo año, 10 mil nuevas viviendas sociales incorporarán mejores estándares de aislamiento térmico, lo que permitirá mejorar la calefacción del hogar, reducir los problemas de salud y aumentar la vida útil de la vivienda.

También otorgaremos un subsidio para la compra de motores eléctricos eficientes para las pymes. Este programa permitirá un importante ahorro de energía en los sectores agrícola e industrial.

Y, por cierto, esta gran tarea requiere una institucionalidad moderna, capaz de coordinar ágilmente a todos los actores. Así que hoy llamo al Parlamento a aprobar el proyecto que crea el Ministerio de Energía.

Otro elemento central para dar el salto al desarrollo es la infraestructura.

No necesito alabar lo que se ha hecho al respecto en los últimos 18 años, pues las obras hablan por sí solas.

Pero porque hemos hecho bien las cosas, nuestro desafío es hoy aún más grande.

La infraestructura resulta ahora más esencial que nunca en la estrategia de desarrollo del

país. En un mundo integrado, la capacidad de alcanzar nuevos mercados de manera rápida, eficiente y a bajo costo es fundamental para que nuestras empresas compitan en el exterior.

Estamos construyendo infraestructura para la competitividad: más y mejores caminos para transportar nuestros productos; puertos y aeropuertos que sean eficientes puntos de embarque; embalses y obras de riego que nos permitan aumentar y mejorar las tierras de cultivo.

El año pasado anuncié un ambicioso plan para el período 2007-2010. Y los logros ya están empezando a materializarse.

Hemos efectuado inversiones cercanas a los 650 millones de dólares para mejorar las redes vial, portuaria y aeroportuaria.

Doy solo un ejemplo: el reforzamiento de la pista del aeropuerto de Iquique, que permite que aviones tamaño *jumbo* lleguen para la Operación Semilla. Y esta temporada 24 mil toneladas de semillas de maíz se exportaron a Estados Unidos por esta vía.

En materia de pasos fronterizos y corredores bioceánicos, el año 2007 invertimos más de 22 mil millones de pesos en diversas obras, entre las cuales se incluyen el mejoramiento del paso Pehuenche y los trabajos de repavimentación del corredor bioceánico en Huara-Colchane, en la Primera Región.

Pero debemos avanzar más.

Este año aumentaremos en sobre 60 por ciento la inversión en este tipo de obras.

En 2012 completaremos la ruta interlagos, y el 2015, la ruta costera (en ambas ya se está trabajando). Se trata de más de cinco mil kilómetros de camino que permitirán el acceso a zonas de gran belleza escénica y alto valor turístico. Así generaremos actividades de hotelería, alimentación, transporte, cultura en cada Región y rincón de Chile.

Hoy, por primera vez en nuestra historia, se están construyendo tres embalses a la vez: El Bato, Ancoa y Convento Viejo. Al mismo tiempo, se hallan en reparación dos: Tutuven y Caritaya.

En 2007 invertimos casi 40 millones de dólares en obras de riego en las diferentes Regiones del país. Este año invertiremos 70 por ciento más, llegando a 68 millones de dólares. Todo ello nos permitirá expandir el riego en sobre 39 mil hectáreas durante la segunda etapa de esta Administración.

La voluntad de mi Gobierno es darle impulso a la inversión público-privada en infraestructura. Por ello, hemos acelerado la licitación de proyectos de concesiones de obras públicas. Este año licitaremos proyectos por 1.275 millones de dólares, avanzando en la meta que nos hemos planteado: licitaciones por más de 3 mil 500 millones de dólares durante mi mandato.

Nuestros esfuerzos en materia de infraestructura buscan la integración del país. Y debemos hacer un esfuerzo especial para la conectividad entre las distintas zonas del territorio nacional.

Un ejemplo de esa estrategia lo constituye el plan de conectividad austral. Su objetivo es proveer servicios integrales de transportes marítimo, fluvial y lacustre desde Los Ríos hasta Magallanes. En 25 comunas mejoraremos las condiciones de embarque en los terminales portuarios, reduciremos los tiempos de viaje y garantizaremos las frecuencias y continuidad de los servicios de transporte.

En el contexto del Plan Chiloé, en 2007 licitamos 39 proyectos, por un total de 130 millones de dólares. Para este año se contempla licitar 35, por un monto de 120 millones adicionales. Al término de mi Gobierno habremos ejecutado 330 millones de dólares del referido Plan.

El año pasado enfatiqué la importancia de apoyar a la pesca artesanal.

Pues bien, durante 2007 mejoramos 30 caletas, beneficiando directamente a casi nueve mil personas. Las obras realizadas, además de potenciar el desarrollo productivo del sector, tienen una clara proyección social y favorecen la actividad turística de las localidades parti-

nentes.

En 2008 incrementamos los recursos del Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal en 2,5 millones de dólares, que han ido a apoyar la acuicultura en pequeña escala realizada por organizaciones de pescadores artesanales. Y descentralizaremos ese Fondo traspasando el 60 por ciento de la asignación de los recursos a las Regiones, lo que permitirá apalancar 3 millones de dólares adicionales del Fondo de Desarrollo Regional.

Entonces: crecimiento, innovación, energía, infraestructura. Todo ello nos hará más prósperos. Pero queremos que sea una prosperidad sustentable.

Hemos avanzado en materia medioambiental. Establecimos mejores y más expeditos procedimientos. Introdujimos, por primera vez, una mirada de territorio en las decisiones y lanzamos la estrategia nacional de cuencas.

El año pasado celebramos aquí la presencia de la primera Ministra de Medio Ambiente, como símbolo de la importancia política que debe tener esta materia.

Hoy quiero anunciar que el próximo 5 de junio, Día Mundial del Medioambiente, presentaremos al Congreso Nacional el proyecto de ley que crea el Ministerio del Medio Ambiente y la Superintendencia Ambiental.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Será una institucionalidad dinámica y moderna, que consolidará la visión que hasta ahora hemos impulsado: la de que el desarrollo es y debe ser sustentable.

Y esa visión nos lleva a anunciar lo siguiente: Chile rechazará, en la próxima Reunión de la Convención Ballenera Internacional, la captura y muerte de ballenas con fines científicos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero, además, enviaremos a este Parlamento un proyecto de ley que declare a Chile “territorio libre” de caza de cetáceos y los declaremos, formalmente, “monumento natural”.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hoy, la conectividad digital resulta básica.

Telefonía e Internet son aspectos esenciales de un mundo moderno. Y es a través de ellas que todos podemos estar al día, comunicarnos y participar en la sociedad de la información.

Así como lo hicimos en 2007 con la instalación de la fibra óptica entre Puerto Montt y Coihaique, entre este año y el próximo implementaremos proyectos de conectividad digital en las quince Regiones del país. Subsidiaremos la construcción de 720 kilómetros de fibra óptica. Con más de 100 millones de dólares de inversión privada, esta política llevará Internet y telefonía a las zonas rurales de nuestro país, conectando a chilenas y chilenos, a pequeñas y medianas empresas, a escuelas y postas rurales.

En estos dos años de Gobierno he visitado muchos lugares de Chile. He visto cómo en pequeñas comunas la gente hace un enorme esfuerzo por conectarse con el mundo. He visto también cómo alcaldes emprendedores y creativos logran iluminar sus comunas, con acceso público y gratuito a Internet.

Hoy quiero invitar a los que están lejos, a los que se quieren subir al carro de la modernidad, a participar en este desafío. El año 2009 echaremos a andar un plan de financiamiento en 35 comunas para apoyar su conectividad digital. Vamos a iluminar -digitalmente, se entiende- colegios, centros comunitarios, juntas de vecinos y otros espacios públicos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En esta expansión de las telecomunicaciones debemos cuidar nuestro entorno. Por eso, he enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley que regula de mejor manera la instalación de antenas de telefonía móvil.

Cuando era candidata, muchas veces la gente me expresó su preocupación por este tema. Nuestra iniciativa permitirá conciliar la conectividad que todos necesitamos con un mayor respeto por los espacios urbanos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

2. UNA NUEVA ETAPA EN POLÍTICA EXTERIOR

Nuestra política exterior ha acompañado el éxito del país en estos años. La apuesta de inserción política y comercial que hicimos a partir de 1990 ha sido, sin duda, acertada.

Como Jefa de Estado, me ha correspondido representar al país en cuatro continentes. Me he reunido con los principales líderes del mundo. Recientemente -me refiero a los dos últimos meses- estuvieron en La Moneda la Presidenta de India, el Presidente de Italia, el Presidente de Panamá, el Canciller de Austria, el Presidente de Mozambique, el Primer Ministro de Polonia.

El país avanza a paso firme en la hoja de ruta trazada para el ingreso a la OECD, donde hemos debido exponer nuestras políticas públicas.

¿Y por qué menciono esto? Porque la conclusión es solo una: Chile es un país creíble, Chile es un país confiable, Chile es respetado como nación democrática y soberana.

La credibilidad internacional ha sido benéfica también en lo económico. Los chilenos hoy día podemos ofrecer nuestros productos a más de 3 mil 900 millones de personas, gran parte de ellos en la floreciente cuenca del Asia Pacífico.

En 2007 pusimos en vigor el Acuerdo de Asociación con Japón. Este año ampliamos el Tratado de Libre Comercio con China y actualmente negociamos nuevos acuerdos con Australia, Malasia, Vietnam, Tailandia y Turquía.

Nuestra política exterior pasa ahora a una nueva etapa. Si ya nos insertamos en el mundo de manera exitosa, nuestra política exterior debe hacerse cargo de nuevos desafíos.

Tenemos que incorporarnos activamente en el mundo globalizado y transformar este nuevo escenario en fuente de oportunidades y no en causa de inequidades. Para ello, debemos involucrarnos de modo activo en la generación de acuerdos internacionales que permitan mol-

dear el siglo XXI.

El planeta presenta hoy un escenario más difícil y turbulento que nunca, o que ayer al menos. Me refiero a problemas de suma urgencia que nos afectan a todos y cuya solución solo es posible a través de la construcción de acuerdos internacionales que también nos benefician a todos.

Hablo del complejo panorama de la economía internacional -ya lo mencioné- y de cómo, por tanto, las instituciones financieras multilaterales nacidas hace décadas requieren hoy una nueva mirada.

Hablo del cambio climático, que se erige como la gran causa ética de la Humanidad en este siglo, como lo fue la paz en el siglo XX, pero que, como decía anteriormente, nos señala la necesidad de transitar hacia economías de bajas emisiones.

Hablo de la crisis de los alimentos, que afecta a países en Asia, África y América Latina, por lo que estamos apoyando a las Naciones Unidas para impedir catástrofes humanitarias.

Mi Gobierno ha redoblado sus esfuerzos para concluir con éxito la Ronda de Doha y terminar con los subsidios de Europa y Estados Unidos a sus productores. Esa sería una contribución eficaz para aumentar la producción y bajar los precios de los productos agrícolas.

Hablo de la necesidad de asegurar la paz y la estabilidad internacional. Por eso es tan importante nuestra presencia en operaciones de paz como las de Haití, Bosnia, Chipre, que prestigian al país y a nuestras Fuerzas Armadas y Policiales.

Hablo de la necesidad de contar con instituciones internacionales más efectivas y más democráticas, sin las cuales el mundo no va a ser capaz de enfrentar exitosamente esos desafíos. Y por eso Chile participa activamente en el proceso de reforma de las Naciones Unidas.

Tenemos un desafío importante en nuestra Región. Mientras más amplia y sólida sea la integración en América Latina, mejor se hará escuchar nuestra voz en el mundo. Somos una

gran comunidad que debe concertarse políticamente. Tenemos desafíos comunes; debemos ser capaces de dar respuestas integradas.

Junto con otros países, como México, Chile ha promovido las instituciones que pueden darle estabilidad y una sola voz a la Región. Es el caso del Grupo de Río. ¡Y vaya que fue importante este Grupo hace dos meses con ocasión del conflicto diplomático entre Colombia y Ecuador, cuando actuamos de manera decisiva para disminuir la tensión!

Pero debemos avanzar mucho más. El comercio intrarregional no supera el 17 por ciento del total de las exportaciones y vemos entre los países más tensiones de las que quisiéramos.

Chile está realizando su aporte concreto para integrarnos más. Participamos activamente en todos los foros. Aportamos conocimientos y recursos cuando es menester. Y llevamos adelante proyectos relevantes, como el de los corredores bioceánicos puestos en marcha el año pasado entre Brasil, Bolivia y Chile, que permitirán a nuestros pueblos una comunicación más estrecha, un mayor intercambio comercial, y salir juntos al encuentro del Asia Pacífico.

Dicho corredor es asimismo una muestra palpable de que los vínculos con Bolivia mejoran. Estamos construyendo confianzas. Pero también trabajamos en la agenda que acordamos.

Nuestro aporte a la integración se expresa además en la actitud con que enfrentamos los problemas.

A comienzos de este año el Gobierno del Perú presentó una demanda contra el Estado de Chile ante la Corte Internacional de Justicia, invocando la inexistencia de nuestra frontera marítima común.

Nuestra posición ha sido clara: no existen méritos ni fundamentos para plantear una controversia en torno a ese tema.

¿Cuál fue nuestra actitud y -quiero decirlo- la de todo el país unido? Firmeza, pero al mis-

mo tiempo prudencia, serenidad y sobriedad.

Firmeza, porque sabemos de la solidez y justicia de nuestra posición y porque estamos preparados -unidos todos los chilenos- para este proceso, que recién se inicia.

Prudencia, serenidad y sobriedad, porque Perú y Chile deben avanzar hacia una relación inteligente, donde dicha demanda no nos debe desviar del rumbo de integración y amistad en que debemos perseverar.

Lo que nos une es mucho más que lo que nos separa. Miramos el mismo océano y compartimos el mismo anhelo de dar una mejor calidad de vida a nuestros pueblos.

Es aquella voluntad integradora la que ha primado con Argentina en los últimos años.

Y quiero destacar un hecho inédito: este año pusimos en marcha con dicho país la primera Fuerza Combinada Cruz del Sur para operaciones de paz, lo que constituye un salto en nuestra relación.

Si en los 80 y 90 pasamos del conflicto a la cooperación, ahora hemos comenzado el tránsito desde la cooperación hacia la asociación.

Quiero agradecer hoy día a Argentina -a su Presidenta, Cristina Fernández; a los gobernadores- por la rápida y desinteresada ayuda que nos brindó en los críticos momentos vividos con motivo de la tragedia del volcán Chaitén,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas)

...así como las muestras de solidaridad de muchos países hermanos de la Región.

Junto con mayor integración en la Región, otro importante desafío que tenemos es el de acrecentar los lazos con el Asia Pacífico, zona que puede ser considerada la nueva frontera de América Latina y con la cual, por cierto, casi todo está por hacerse.

El comercio entre América Latina y Asia es aún bajo. Las relaciones políticas entre ambas regiones recién se están construyendo. Chile ha ido a la vanguardia en sus vínculos con Asia, porque hemos puesto voluntad y decisión.

Hace poco realizamos una fructífera gira a

China, hoy por hoy la economía más pujante del planeta. Fuimos a Japón, a Vietnam. Recientemente estuvimos en Londres con los líderes de Australia y Nueva Zelandia.

¿Qué quiero decir? Que Chile ha hecho una apuesta política de la mayor relevancia en el Asia Pacífico. Pero es hora de renovar tal apuesta y hacerla extensiva a toda América Latina.

Por eso la necesidad de dar un mayor impulso a la APEC. Por lo mismo creamos una zona de libre comercio con Singapur, Nueva Zelandia y Brunei, que deseamos expandir.

El esfuerzo tiene que llegar al resto de la Región. Y por ello promovemos junto con México y otros países una mayor concertación regional hacia el Asia Pacífico a través de lo que hemos llamado “Iniciativa del Arco del Pacífico”.

Para todos esos desafíos, debemos concretar la impostergable reforma de la Cancillería, además de la profunda modernización a los instrumentos de promoción de imagen país que ya he reseñado.

Por eso, he dispuesto el envío al Congreso, en el plazo de 90 días, de un proyecto de ley destinado a modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores y prepararlo para los desafíos del siglo XXI.

3. QUEREMOS UN PAÍS MÁS PRÓSPERO Y MÁS JUSTO

Un logro central en estos dos años es la instalación del sistema de protección social como verdadero objetivo nacional.

Nuestro propósito ha sido sentar las bases de un estado social y democrático de Derecho que abandona el asistencialismo de las políticas sociales y que asume el enfoque de derechos de las personas.

Quiero decirlo sin ambages y con mucha satisfacción: estamos cumpliendo a buen paso ese compromiso.

Chile está entrando a una nueva etapa en

materia de derechos de las personas, a una nueva manera de entender la acción del Estado, gracias a las reformas que hemos ido implementando en los últimos años.

Y quiero ser muy clara al respecto. Esto va más allá de una medida u otra. Se trata de una apuesta ética para mirar la política y el Estado; de escoger el tipo de sociedad en que queremos vivir, donde entre todos decidimos democráticamente qué bienes públicos vamos a garantizar a cada persona y los asumimos como mínimos civilizatorios de nuestra sociedad.

Elegimos si protegernos o descuidarnos; si construir comunidad o vivir como una mera suma de individuos.

Por eso digo: el principal logro en esta materia es que todo Chile hable hoy el lenguaje de la protección social como un elemento propio de la identidad nacional.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

La expresión más concreta de la protección social en mi Gobierno, la que declaramos como una de las reformas capitales de esta gestión, es sin duda la reforma previsional, que constituye un logro histórico orientado a valorar la vida de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.

Escuchen bien la magnitud de este esfuerzo: con la reforma previsional acabaremos con la indigencia y la pobreza en la tercera edad.

El nuevo sistema de pensiones busca proteger y cuidar a todos los chilenos y chilenas. Por cierto, tratándose de una reforma social fundamental, nos hemos propuesto avanzar de manera gradual, ayudando primero a las personas que más lo necesitan.

En concreto, a partir de julio próximo comenzaremos a entregar las primeras pensiones básicas solidarias de vejez y de invalidez, así como el aporte previsional solidario. Y desde julio del 2009 entregaremos el bono por hijo a todas las madres que reúnan los requisitos contemplados en la ley.

Hemos cumplido paso a paso, plazo a plazo, el itinerario trazado cuando fui candidata a

la Presidencia de la República.

Gracias a dicha reforma, por ejemplo, un matrimonio de adultos mayores que hoy solo vive de una pensión asistencial de 48 mil mensuales recibirá, a partir de julio del 2008, una pensión de 60 mil pesos para él y otra para ella; o sea, 120 mil pesos al mes como ingreso del hogar. Y desde julio del 2009 este ingreso aumentará automáticamente a 150 mil pesos mensuales.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso, quiero hacer aquí un reconocimiento. Hace un año, en este Salón, pedí el voto a los parlamentarios y parlamentarias para esta gran reforma. Y hoy deseo reconocer vuestro trabajo, en nombre de todos los chilenos y chilenas que ahora van a contar con un sistema más justo y más seguro.

Por eso digo: gracias, Congreso Nacional.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ustedes han cumplido con el Gobierno y con Chile, y hemos podido, de esta manera, dar un paso importantísimo en la dignidad de los adultos mayores de nuestro país.

La reforma previsional es una muestra de lo mucho que podemos lograr cuando priman la unidad del país y el interés general.

Pero el sistema de protección social no se agota con esta reforma. La protección que el Estado debe a sus ciudadanos comienza desde la cuna, incluso desde la gestación.

Por ello creamos el sistema Chile Crece Contigo, que este año llegará a todo el país. A través de él asumimos un enfoque intersectorial de protección a la infancia totalmente inédito. A fin de fortalecer este enfoque, en el segundo semestre de este año enviaremos al Congreso un proyecto de ley para institucionalizarlo, para que asumamos que la infancia es una política permanente, una política de Estado.

Acompañamos el embarazo desde el primer control en el consultorio. Acompañamos a las madres y los padres en la difícil tarea de aprender a cuidar un hijo. Luego asistimos y promo-

vemos la estimulación temprana de los bebés, de manera de potenciar todas sus habilidades emocionales y cognitivas desde los primeros meses de vida.

Permítanme una reflexión: a veces siento que esta tarea, que a mí, como médico pediatra, tanto me entusiasma, no recibe toda la atención política ni mediática que debiera. Lo he visto muchas veces.

Pero quiero insistir. Conozco muy bien la diferencia que puede significar un adecuado cuidado, una estimulación oportuna. Es aquí, en los primeros meses de vida, en donde nos jugamos gran parte de la superación de las inequidades de nuestra sociedad.

Es por ello que hemos destinado los mayores esfuerzos y recursos a la habilitación de salas cuna y jardines infantiles. Y las cifras hablan por sí solas. Al iniciar mi Gobierno, el país contaba con 760 salas cuna públicas, y este año habrá 3 mil 300. Se dispondrá de más de 4 mil 200 al finalizar mi mandato.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Este año habilitaremos 900 nuevas salas cuna y 500 nuevas salas para niveles medios, es decir, para niños de entre dos y cuatro años de edad.

A ello hay que agregar, por cierto, el financiamiento fiscal permanente para kínder y pre-kínder.

En suma, se trata del más grande esfuerzo que se haya hecho jamás por nivelar a nuestros niños desde la partida.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En el Mensaje del año pasado reafirmamos nuestra prioridad en la educación, prioridad que se ha expresado con hechos muy concretos.

Efectuamos el mayor esfuerzo financiero en la historia de Chile al destinar en el Presupuesto más de 7 mil 600 millones de dólares a educación.

¿Qué hemos hecho con estos recursos?

Lo primero fue realizar el mayor aumento que se haya efectuado en materia de subven-

ción escolar. Además, aprobamos la Ley de Subvención Preferencial, y este año comenzamos a aplicarla. Es difícil describir el impacto que va a tener. Con ella buscamos beneficiar especialmente a los estudiantes más vulnerables, que en su mayoría asisten al sistema público de educación. Esta es una política concreta que apunta directamente al corazón de la desigualdad.

Vamos a garantizar que los dineros que se destinan a educación se inviertan en ella. Y a eso apunta la Superintendencia de Educación. Y, con ese fin, hemos constituido un equipo especial en el Ministerio de Educación para modernizar y digitalizar el sistema de pago de subvenciones.

Como lo hemos dicho anteriormente, ¡con el dinero de los chilenos no se juega!

Por otro lado, hoy estamos entregando 2 millones 500 mil raciones alimenticias diarias, con lo cual ocho de cada diez estudiantes de establecimientos municipales reciben hoy alimentación de calidad en sus colegios.

Además, a partir del año 2007, 28 mil estudiantes de escuelas y liceos rurales de todo Chile han podido trasladarse sin problemas a sus establecimientos gracias al aporte público al transporte rural.

Más adelante me referiré al transporte en general.

Y este año, por primera vez, la totalidad de los estudiantes de liceos técnico-profesionales -estamos hablando de más de 72 mil alumnos- tendrá una beca para realizar su práctica profesional. Iniciamos esto el año pasado, cuando becamos a 41 mil jóvenes.

Invertimos fuertemente en infraestructura y equipamiento. Cuadruplicamos el número de establecimientos donde realizamos obras como casinos, camarines, cocinas y muchas otras. Hemos puesto especial atención en el equipamiento de establecimientos públicos de educación media técnico-profesional.

Y respecto a la PSU, quiero decir que a partir de ahora será gratuita para todos los es-

tudiantes de colegios públicos y particulares subvencionados.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Y también respecto de alumnos de otros colegios que lo necesiten.

Todo esto que reseño son avances concretos, los que hoy permiten enfrentar en mucho mejores condiciones los cambios fundamentales que hemos iniciado en el sistema educativo.

Conciudadanos del Congreso Nacional, me he referido a la importancia de construir acuerdos.

Si 2007, para este Parlamento, fue el año del acuerdo previsional, 2008 debe ser el año del acuerdo educacional.

Es este el momento de concretar este último en el Congreso. A partir de ese instante contaremos con un nuevo marco regulatorio y con una Superintendencia que garantice la calidad y equidad educativas.

Pero, ciertamente, este acuerdo no es suficiente.

En él se abordan solo el marco normativo general y la creación de instituciones básicas, muy importantes, sin duda; pero hay varios otros aspectos que tenemos que considerar.

Como he señalado anteriormente, la reforma a la educación estaría en condiciones de abordar el conjunto de desafíos solo cuando se incluyan también los cambios en la institucionalidad que permitan asegurar una educación de calidad y un adecuado marco de financiamiento.

Por eso trabajamos en aquellas otras materias fundamentales, en especial en el fortalecimiento de la educación pública.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Y deseo hoy día reafirmar mi compromiso. Chile requiere una educación pública, humanista y laica, robusta y de calidad, porque ella es la principal fuente de cohesión y de movilidad social.

Es indudable que sobre la educación pública recaen mayores exigencias. A ello obedece nuestra preocupación central.

Comenzamos con la creación del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación, pero hay más medidas que debemos plantear.

En julio próximo, el Ministerio de Educación dará a conocer un amplio programa de reimpulso y consolidación de la educación pública. De lo que se trata es de que las comunidades educativas sientan orgullo de ser parte de establecimientos tolerantes, gratuitos y que recuperan el sitio de honor que les corresponde en el país.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Además, implementaremos un programa para el mejoramiento de la infraestructura de los liceos tradicionales de la Región Metropolitana y de las otras Regiones.

Pero queremos llegar a la escuela y a los propios maestros.

Vamos a crear las bases de una nueva carrera profesional docente en conjunto con los profesores de Chile. En esta senda, vamos a culminar el proceso de acreditación de las carreras de pedagogía; vamos a implementar un examen de habilitación de competencias disciplinarias y pedagógicas de los estudiantes de pedagogía, y vamos a impulsar planes de inducción docente en el marco de la Red Maestros de Maestros.

Un último punto respecto de educación general en materia de tecnología.

Hemos realizado un gran esfuerzo, a través de Enlaces, para equipar escuelas en todo Chile con computadores e Internet. Pero hoy queremos hacer un esfuerzo muy especial. Hoy deseamos dar un gran salto en equidad, en un gran primer paso de una política que se tendrá que proyectar más allá.

Queremos que, algún día, cada niño en Chile tenga un computador personal.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Pensé que había aplaudido un niño, pero fue una parlamentaria.

Muchas gracias.

No es un proceso fácil y, por tanto, de algu-

na manera tenemos que comenzar.

¿Qué es lo que vamos a hacer? Comenzaremos por premiar el esfuerzo de los alumnos. En marzo de 2009 entregaremos un computador a los niños y niñas pertenecientes al 40 por ciento más vulnerable de la población que ingresen ese año a séptimo básico y que estén en el 30 por ciento del mejor promedio de notas de su nivel.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Estamos hablando de más de 30 mil computadores de uso personal, que los alumnos se llevarán a sus hogares y aprovecharán con sus hermanos, familias y amigos.

Para los más pequeños, durante el año 2009 se implementará un laboratorio móvil destinado a niños de tercero básico de todos los colegios municipales del país.

En estos laboratorios habrá un computador por alumno en el aula. Serán computadores especiales para niños y niñas que están desarrollando sus capacidades de leer y escribir.

Además, entregaremos computadores personales a los profesores de excelencia y a los que integren la Red Maestros de Maestros, de manera que acompañen el aprendizaje de sus alumnos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

La educación superior es esencial para el desarrollo del Chile del mañana. Por eso, hemos realizado especiales esfuerzos para promover la educación superior, tanto vocacional como universitaria, y fortalecer la capacidad nacional de investigación, desarrollo e innovación.

Hace unas semanas recibimos las propuestas del Consejo Asesor para la Educación Superior y hoy seguimos trabajando en su evaluación. Pero, más allá de las medidas que propone este Consejo, quiero subrayar la mirada que atraviesa su informe y que es digna de destacar: la valoración de la orientación pública de las universidades.

La idea de hacer grande al país; de formar buenos profesionales; de contribuir a la ciencia

y al saber; de integrar socialmente; de atreverse con estudios que muchas veces pueden no ser rentables económicamente pero que contribuyen tanto al sentido más profundo e identidad de la nación: es esa revalorización de lo público lo que quiero realzar de ese informe.

Pero hay más.

El Estado debe tener un compromiso especial con la educación superior estatal.

Hoy, las universidades públicas enfrentan desafíos complejos, y nosotros, como Estado, debemos contribuir a resolverlos.

¿A qué me refiero?

A superar algunas rigideces administrativas.

A crear las condiciones para que cuenten con los mejores académicos del país. Ello supone incrementar los recursos para becas de perfeccionamiento en Chile y en el extranjero, especialmente en las áreas prioritarias vinculadas a innovación.

Y nos preocuparemos también de aquellos ámbitos del saber que no siempre reportan beneficios inmediatos ni fáciles de medir, pero que son inmensamente necesarios para el alma de nuestro país. Me refiero a las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso, vamos a impulsar un programa especial de Humanidades en la Universidad de Chile y en las restantes universidades públicas, para revitalizar la Filosofía, las Letras, el Arte y todas las Ciencias Sociales.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Un tema fundamental en la educación superior tiene que ver con la creación de las condiciones para que todos los alumnos talentosos puedan estudiar, sin que el dinero sea un obstáculo para ello.

En tal sentido, durante 2007 entregamos más de 233 mil ayudas estudiantiles. Hoy, siete de cada diez alumnos de educación superior reciben aportes del Estado, y de ellos, ocho de cada diez reciben recursos correspondientes al 100 por ciento del arancel de referencia.

Creamos becas de excelencia académica en la educación superior. Cinco por ciento de los mejores alumnos de cada liceo de Chile recibe una beca para poder continuar en la educación superior, sea universitaria o técnica. Ello -que ya anunciamos en 2006- partió como una realidad en 2007, cuando fue otorgada a casi 4 mil 200 alumnos. Este año serán 8 mil 200. Y a partir de 2007 hemos entregado más de 10 mil becas para los mejores alumnos que están dentro del 5 por ciento de los mejores promedios.

En realidad, he mezclado los antecedentes. Una es la beca por mérito de excelencia, que es lo relativo al 5 por ciento, y lo otro se refiere a los mejores puntajes de la PSU en cada Región y en el país, para lo cual establecimos una beca especial.

En términos globales, para 2008, los recursos en becas y préstamos estudiantiles superarán los 190 mil millones de pesos.

¿Hacia dónde queremos avanzar hoy? Hacia la garantía del financiamiento de la educación superior. Garantizaremos la continuidad de becas y préstamos, de manera que quienes hayan sido becarios en la educación media mantengan esa condición en la superior.

El sistema de protección social tiene también una expresión muy relevante en la política de Salud.

Por nuestros éxitos y porque nos ponemos metas cada vez más ambiciosas, los desafíos son cada vez más complejos. Hemos pasado de una política donde la premisa era salvar vidas a una en donde lo central es la calidad de vida de una población que envejece y que vive, en promedio, 78 años.

Para un análisis justo, es indispensable poner en perspectiva todo lo que hacemos.

Hemos invertido en infraestructura, en equipo, en personal, en medicamentos.

Un ejemplo: el año 2000, la cobertura de mamografías en atención primaria apenas superaba las 400 al año. En 2008 excederán las 90 mil.

El Plan AUGE se erige como una de nues-

tras principales políticas de derechos garantizados. Los casos atendidos en el marco de dicho Plan han superado los cinco millones.

Hoy, a las 56 patologías incorporadas al sistema desde julio de 2007, se suman seis patologías como piloto en el sistema público de salud: artritis reumatoide juvenil, asma del adulto, epilepsia del adulto, enfermedad de Gaucher, Parkinson y hernia del adulto.

Hemos hecho un especial esfuerzo en atención primaria. Contamos hoy con una red de más de mil 600 establecimientos, entre consultorios, centros de salud familiar y postas.

Más de 3 millones 400 mil chilenos y chilenas tienen su equipo de salud de cabecera.

Dije el 21 de mayo pasado que entregaríamos 31 consultorios. Y ahí están todos ellos funcionando en el marco del modelo de atención familiar. Hay 21 más en obras civiles. Al año 2010 entregaremos 38 más.

En 2006 prometí implementar 100 centros comunitarios de salud al término de mi Gobierno. Al día de hoy ya contamos con 117 en operación.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero hemos querido ir más allá, porque estamos convencidos de que los chilenos y chilenas necesitan una salud de calidad lo más cerca posible de sus casas. Por eso, hoy podemos comprometer 50 nuevos centros. O sea, en 2010 llegaremos a un total de 167 centros, superando con creces nuestra meta inicial.

Hemos ampliado el número de servicios de atención primaria de urgencia a 184. Y durante este año incorporaremos 16 nuevos servicios.

En cuanto a la inversión, puedo señalar con orgullo que estamos realizando un esfuerzo histórico, que mantendremos durante toda mi Administración. Por tanto, quiero anunciar que invertiremos 600 millones de dólares en los próximos dos años. Esto significa que en mi Gobierno se habrá invertido en salud más que en toda la última década.

Y cuando hablamos de inversión no nos referimos solamente a cifras, sino a obras con-

cretas. En la década de los noventa se construyeron o reconstruyeron trece hospitales. En lo que va corrido de mi mandato y durante este año se habrán entregado diez establecimientos asistenciales de mayor complejidad.

En este momento se están ejecutando obras en ocho hospitales: Coquimbo, Los Andes, Santa Cruz, Concepción, Temuco, Osorno, Punta Arenas y Arica; tres proyectos hospitalarios se hallan en etapa de licitación de obras, y 20 en etapa de estudio o desarrollo de proyectos. Mi compromiso es acelerar los proyectos, para que pronto puedan ejecutarse otros tan anhelados, como los de Antofagasta, Tocopilla o Calama.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

A su vez, el proceso de concesión de los hospitales de La Florida y Maipú avanza de acuerdo con lo programado, como lo anunciaron el lunes pasado la Ministra de Salud y el Ministro de Obras Públicas.

Quiero agradecer, además, el compromiso de los funcionarios de la Salud y el apoyo del Congreso. En el último año hemos aprobado seis leyes para mejorar las condiciones del personal de Salud, lo que ciertamente ayuda en el proceso de perfeccionar la gestión.

Pero sabemos que hoy resta mucho por hacer. Y Sus Señorías se hallan enterados de que, si hay algo que me caracteriza, es exigirme cada vez más en todas las materias.

Uno de los factores críticos es contar con una mayor oferta de médicos especialistas. Es prioritario que nos hagamos cargo de las especialidades en falencia y de resolver en buena forma la situación de las listas de espera, tanto en lo relativo a la formación de esos profesionales como en su disponibilidad en la medicina pública. Porque en algunas áreas -y es algo que sé muy bien- nos falta nivel de país; pero en otras, donde este es suficiente, deben existir los incentivos adecuados para la presencia de aquellos en la salud pública.

Por eso, pondremos en práctica un programa para contratar 500 médicos especialistas a

jornada completa en nuestros hospitales, con el objetivo de acortar las listas de espera.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Cabe hacer notar que estamos hablando de áreas donde tales listas son bastante largas, como en cardiología, traumatología, neurología, y de otras que muestran mayores falencias, como cirugía vascular, siquiatria, etcétera.

Por lo tanto, además de garantizar más especialistas, con recursos e incentivos adecuados para que se queden en los hospitales públicos, este año comenzarán su formación más de 400 médicos en distintas especialidades, y en los próximos dos años financiaremos un programa que permita la formación de más de mil médicos especialistas en todas las áreas en falencia.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Asimismo, otra área de gran importancia para los ciudadanos -lo puedo asegurar yo misma, que uso anteojos desde los nueve años- es la oftalmológica, respecto de la cual vamos a doblar las unidades en la atención primaria de salud.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Si bien los números podrían no parecer tan impresionantes -esta es una de las especialidades con falencias en la atención pública-, pasaremos de las 6 unidades concebidas para este año a 12, lo que permitirá atender a 360 mil nuevos pacientes que tanto lo necesitan.

De esta manera se irá mejorando la atención de salud de la población en tiempos oportunos y avanzaremos en la calidad de las prestaciones que se le entregan.

En términos generales, nos haremos cargo de todos los problemas que se presenten en el ámbito de la salud pública.

Por cierto, el combate contra la pobreza sigue siendo una prioridad.

El año pasado el país recibió una noticia alentadora: la encuesta CASEN 2006 nos señaló que la pobreza bajó al 13,7 por ciento, esto es, cinco puntos menos que en 2003, y que la indigencia disminuyó al 3,2 por ciento, o sea, punto y medio menos que en 2003.

¡Qué lejano se ve el país donde cuatro de cada diez chilenos eran pobres!

Y digo que la CASEN 2006 trajo noticias alentadoras, porque, si bien queda una capa de pobreza que debemos esforzarnos por superar, todo indica que el camino escogido, el de las políticas sociales activas que acompañan el crecimiento del país, ha sido el acertado.

Las cifras nos dicen que esto no es “cho-reo” de riqueza, sino acción del Estado. Hoy crecemos económicamente, es cierto, pero disminuimos la pobreza a una velocidad mucho mayor que antes.

A comienzos de esta década veíamos un inquietante estancamiento en el combate contra la indigencia. Por eso se creó el Chile Solidario, que ha llegado a casi 300 mil familias desde su instalación.

Quiero dar solo un dato: siete de cada diez personas que han pasado por el Programa Puente en estos cinco años han superado la indigencia. Este año esperamos incorporar 45 mil nuevas familias.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También atendemos otros grupos vulnerables.

Este año llegaremos a más de 8 mil adultos mayores y sus familias, así como a 2 mil personas que viven en la calle, todo ello con programas específicos acorde a sus necesidades.

Pero la CASEN nos mostró otra evidencia. La desigualdad tuvo, por primera vez en años, un leve pero significativo retroceso.

Eso nos conduce a un segundo tipo de debate, que es cómo queremos construir un país más equitativo y cómo hacer para que esa equidad sea, a la vez, un nuevo motor para el crecimiento y la competitividad.

No me he cansado de repetirlo: queremos crecer para incluir e incluir para crecer.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El Consejo Asesor presidido por Patricio Meller reafirmó esta convicción. Sus integrantes señalaron con mucha claridad que no tenemos que elegir entre crecimiento y equidad,

porque ambos son éticamente indispensables y, al mismo tiempo, económicamente necesarios.

Y la conclusión unánime de ese grupo tan diverso fue que resulta absolutamente imprescindible la acción del Estado para superar la pobreza y la desigualdad, para corregir las injusticias y para brindar las oportunidades que el mercado solo no proveerá.

En suma, encontrar el punto virtuoso donde lo social y lo económico se potencian mutuamente es el desafío central de una política progresista moderna.

En esa tarea estamos.

El Consejo de Equidad ha entregado valiosas propuestas en materia de políticas sociales, institucionalidad, capacitación, trabajo, intermediación laboral, pymes, educación, entre otras, cuya aplicación está siendo analizada por un grupo de Ministros.

Una de las políticas más relevantes que planteó dicho Consejo fue un subsidio al trabajo. Quiero destacar esta política, por el enfoque que propone. No se trata solo de entregar una ayuda monetaria. La idea es, más bien, acelerar el ingreso al mundo laboral de aquellas personas en mayor desventaja y mejorar su empleabilidad, de manera que luego de esa ayuda inicial puedan salir adelante con su propio esfuerzo.

He encargado al grupo de Ministros que estudie, por cierto, todas las propuestas del Consejo de Equidad, pero que se preocupe, especialmente, de esa política, que es de gran envergadura y de alta complejidad, y que requerirá una responsable gradualidad.

A fin de año presentaremos al Parlamento los proyectos de ley que puedan hacer realidad el subsidio al trabajo, además de otras iniciativas que se evalúen como pertinentes.

El Consejo también realizó un sustantivo aporte a lo que era la propuesta del Gobierno en materia de seguro de cesantía.

Quiero anunciar que durante el mes de julio próximo presentaré al Congreso Nacional un

proyecto de ley que introduce reformas a dicho seguro, de manera de ampliarlo, aumentar sus beneficios y extender su cobertura a una mayor cantidad de trabajadores.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Es mi compromiso sacar adelante esa reforma prontamente, no solo por lo beneficiosa que ella será para los trabajadores, sino también por lo que hay detrás de ese mecanismo. Potenciar el seguro de cesantía es un mensaje muy claro acerca de cómo visualizamos el trabajo y la equidad en nuestro país.

Lo que nos dice el seguro es que el dinamismo de la economía puede y debe ir de la mano de la protección a los trabajadores.

Quiero destacar lo que hemos avanzado en dos años en trabajo decente. Hemos promulgado leyes de mucha importancia. Aprobamos la Ley de Subcontratación; la Ley de Amamantamiento, que permite que todas las madres tengan opción a ese derecho tan básico, de amamantar a sus hijos. Hace pocos días miles de trabajadores de los centros comerciales pudieron disfrutar, por primera vez, de un 1° de Mayo feriado.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y así ocurrirá también para el 18 de Septiembre, la Navidad y el Año Nuevo. Además, aprobamos un moderno estatuto laboral para el deportista profesional.

Pero no nos quedamos allí, porque queremos que esos derechos se ejerzan efectivamente.

Hace dos meses comenzó la implementación de la reforma procesal laboral en las Regiones de Atacama y Magallanes, la que después avanzará a todo Chile. Quiero dar solo un dato: apenas 20 minutos tomó el primer juicio laboral bajo este nuevo sistema y menos de un mes de trámites previos.

Seguiremos muy de cerca el funcionamiento del actual programa de Defensoría Laboral que estamos desarrollando a través del Ministerio de Justicia, para crear, en un futuro próximo, una institución especializada que asegure

la mejor asesoría a los trabajadores en tribunales.

Pero trabajo decente significa, también, el resguardo de los derechos colectivos de los trabajadores. Ya lo he dicho: queremos más y mejor negociación colectiva.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Porque esa es la mejor herramienta para asegurar el fluido diálogo entre trabajadores y empresarios, en una relación que se construya sobre la base de la confianza y no del prejuicio, sin violencia, y donde ambas partes ganen.

Es posible avanzar en ese sentido. Otros países más desarrollados lo han hecho sin perder competitividad; por el contrario, han avanzado aun más. Solo se requiere voluntad y disposición para escuchar al otro.

Queremos una mejor negociación colectiva al interior de la empresa, con procedimientos más simples, más rica en contenidos y con actores más legitimados. Para ello, es crucial que, respetando el principio de libertad sindical que consagra la OIT, fortalezcamos el sindicato de empresa para que este sea cada vez más representativo.

Para fomentar tal objetivo, propondremos que, habiendo un sindicato representativo en una empresa, exista alguna limitación en la constitución de grupos negociadores paralelos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, abordaremos las situaciones que pueden constituir prácticas abusivas del fuero sindical.

También plantearemos que los trabajadores no sindicalizados que se benefician de los acuerdos de una negociación deban aportar el 100 por ciento de la cuota sindical.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Porque solo con mejores sindicatos vamos a poder enriquecer la negociación, que es algo que realmente necesitamos.

Así, propondremos que un sindicato representativo pueda negociar con el empleador materias como horarios, horas extraordinarias, jornada o beneficios sociales, y no se quede

solo en la discusión salarial.

Quiero anunciar, además, que crearemos una Escuela Nacional Sindical, que forme y enseñe a los líderes de los trabajadores, como ha sido la aspiración de las organizaciones desde hace mucho tiempo, para llegar en mejor pie a los procesos de negociación. Y, junto con ello, apoyaremos la moción que pone fin a la inhabilidad que impide a los dirigentes sindicales estar sentados en este Parlamento.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El trabajo decente es un imperativo, y esta es una fórmula realista y concreta que propongo para avanzar en esa dirección. Y también es imperativo contar con una institucionalidad para el diálogo social que permita el encuentro permanente y constructivo de los actores del mundo social.

4. MÁS PROSPERIDAD Y JUSTICIA SOCIAL ES TAMBIÉN MÁS CALIDAD DE VIDA

El tercer ámbito donde sentamos las bases de una nueva política es la calidad de vida.

Porque queremos que las políticas públicas se expresen en cada barrio, en cada calle, en cada pasaje. Queremos que la misma ética que inspira la política de desarrollo integradora y que los mismos valores del sistema de protección social se expresen y se materialicen en cada territorio.

Hoy, muchas de nuestras políticas públicas dejan atrás las metas de cantidad y pasan al desafío de la calidad. Y uno de los ámbitos donde mejor se expresa ese desafío es, precisamente, el de los temas de urbanismo y vivienda.

Durante los gobiernos democráticos Chile ha avanzado como nunca. Entregamos más de un millón 800 mil subsidios. Construimos carreteras; pavimentamos calles y pasajes; iluminamos poblaciones, avenidas y plazas.

Pero, como dice un querido trovador -y permítanme que lo cite-, *“Detrás de las cifras y de los rascacielos, está la gente”*.

Hoy es el momento de dar un salto en materia de calidad de vida en la ciudad. Y estamos cumpliendo con ese compromiso.

Hemos definido una nueva política urbano-habitacional de integración social, que articula vivienda, barrio y ciudad.

Sembramos el 2006, comenzamos a cosechar el 2007.

Muchos parlamentarios aquí presentes me acompañaron en la inauguración de poblaciones y pudieron apreciar la alegría y emoción de miles de familias de gran esfuerzo al recibir sus nuevas casas, con mejores terminaciones, en mejores entornos, con dos o tres dormitorios.

Hace pocos días, mientras observaba unos trabajos sobre colectores de aguas lluvias en la comuna de Conchalí, se me acercó un grupo de un comité de allegados, quienes me contaron que están trabajando para ampliar sus casas a cuatro dormitorios porque han logrado organizarse a fin de obtener ese tipo de beneficios.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

A lo mejor, para algunos dos o tres dormitorios suena poco. Pero ¡caramba que es importante para una familia contar con un dormitorio más en la casa!

¡Cómo no acompañar a esas familias en la emoción de un nuevo y más digno comienzo!

En los años 2006 y 2007 asignamos más de 340 mil subsidios de diverso tipo, lo que constituye una cifra histórica. De ellos, más de 100 mil han sido soluciones sin deuda para los más necesitados.

También nos preocupamos de la protección del patrimonio familiar. En estos dos años hemos entregado más de 113 mil subsidios de este tipo, que sirven para reparar o ampliar una vivienda social ya existente.

Desarrollamos asimismo un programa especial para apoyar a la clase media, que por momentos era olvidada en la política tradicional. En los dos años de mi Gobierno hemos entregado más de 115 mil subsidios a sectores medios para ayudarlos a adquirir viviendas. Y

mantendremos ese ritmo.

Nos hemos preocupado de la vivienda de los adultos mayores. Sabemos que tienen necesidades muy específicas que debemos atender; por ejemplo, mejores accesos, puertas y escaleras. Pero, además, su cuidado.

Por eso, creamos un programa especial entre el Ministerio de Vivienda y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, que este año espera entregar los primeros 735 subsidios. Dicho programa incluye el subsidio para una casa de esas características y, además, el cuidado especial a cargo de una persona que los asista.

Y, por cierto, nos hemos preocupado de las condiciones de deuda de decenas de miles de chilenos, tal como fue mi compromiso el año pasado.

A la fecha, casi 40 mil deudores SERVIU y SERVIU-banca han terminado su compromiso hipotecario. Durante el presente año continuaremos con la aplicación de las medidas comprometidas para llegar hasta quienes, por diversas razones, no han concluido su trámite.

Por otra parte, el beneficio de rebaja automática de tasas se ha aplicado a 138 mil deudores, de los cuales 89 mil están pagando dividendos más bajos desde noviembre, mientras a los demás se les rebajará prontamente, de manera retroactiva.

Asimismo, otro grupo, de 30 mil deudores, inició su proceso de refinanciamiento en enero del presente año. Y seguiremos revisando los casos de extrema pobreza y de vulnerabilidad, a fin de lograr que esas familias accedan a los programas del Estado y podamos encontrar alguna solución para sus viviendas.

Pero no nos quedamos solo en eso. Y quiero asumir un compromiso: al año 2010 tendremos una solución habitacional para las 20 mil familias que hoy viven en campamentos a lo largo del país.

Es importante también lo que hemos hecho en materia de entornos, de recuperación de barrios, de construcción de comunidad, porque eso también llega a la gente.

El Programa Quiero mi Barrio está en plena ejecución en todo Chile. Ya se han constituido 140 Consejos Vecinales, que es donde los propios vecinos discuten qué mejoras realizarán en sus barrios. Comienzan a verse las obras: hermoseamiento de plazas, pavimentación, construcción de sedes y multicanchas, instalación de luminarias, recuperación de áreas verdes.

Algo similar estamos haciendo en el Programa de Condominios Sociales, que el año 2007 favoreció a más de 4 mil 400 familias que recibieron apoyo técnico y financiero para ejecutar obras de mejoramiento en sus comunidades. Este año alcanzaremos una cifra similar, porque sabemos que muchos chilenos que viven en *blocks* y condominios necesitan una ayuda para organizarse como copropietarios y mejorar su entorno.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El Programa de Pavimentos Participativos construyó más de 400 kilómetros en calles y pasajes.

Este año queremos superar los 480 kilómetros. Y algo más: no cobraremos aporte alguno a los vecinos y municipios de las 50 comunas más pobres que se acojan al Programa, a fin de premiar su esfuerzo y ánimo de participación.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hemos creado también la Agenda de Ciudades, plan que promueve la construcción de ciudades sustentables, competitivas e integradas. Esta Agenda será la base de la construcción de una Política Nacional de Desarrollo Urbano, cuyos ejes relevantes son el proyecto de Ley de Planificación Urbana -se tramita hoy en el Senado-, el incremento de la participación ciudadana en la gestión de los proyectos concursables y en los estudios de planes reguladores, y la integración de las inversiones públicas en las ciudades.

En siete ciudades del país -Arica, Alto Hospicio, Calama, Concepción, Puerto Montt, Coihaique y Santiago- ya se están llevando a cabo proyectos urbanos integrales que armo-

nizan inversiones en vivienda, equipamiento y conectividad.

A lo anterior hay que sumar los convenios de programación firmados con los respectivos gobiernos regionales en cinco Regiones (Coquimbo, Metropolitana, Biobío, Los Lagos y Magallanes) y los que suscribiremos próximamente en Valparaíso, O'Higgins y La Araucanía, los cuales contemplan inversiones urbanas de millones de dólares, todas largamente esperadas por la población.

Pero las obras también se ensucian. La basura en la calle, los botaderos y los vertederos ilegales afectan directamente la calidad de vida en las ciudades, y especialmente la de los más pobres.

He pedido a la Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente y a la Subsecretaria de Desarrollo Regional que se encarguen de la implementación del Plan Comuna Limpia.

El Estado también tiene una responsabilidad social que cumplir.

Implementaremos una Política de Compras Públicas Ambientalmente Amigable, a través de la cual incentivaremos la disposición adecuada de los computadores y baterías utilizados por el sector público. Ampliaremos el reciclaje de papel en las oficinas estatales e incentivaremos el uso de productos biodegradables. Y, por cierto, esperamos que este ejemplo motive a las empresas a trabajar con nosotros planes para sus propios procesos.

Sin embargo, no quiero olvidar la sacrificada labor que realizan los recolectores de basura, quienes recorren y limpian nuestras ciudades.

Es por ello que el próximo mes enviaremos al Congreso Nacional un proyecto de ley con el objeto de asegurar que las empresas de extracción de basura cumplan sus obligaciones laborales y previsionales y de que aquellas que entreguen mejores condiciones a sus trabajadores sean mejor evaluadas en los procesos de licitación.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En definitiva, al año 2010, nuestro propósito de entregar una mejor calidad de vida tendrá una clara materialidad en las obras urbanas, en las casas y en los entornos donde viven nuestros ciudadanos.

Ahora bien, no puedo dejar de referirme al sistema de transporte en la ciudad como parte de este objetivo.

Pasamos momentos muy difíciles a propósito del transporte en la Capital -qué duda cabe-, y así lo reconocí en su momento.

Estoy segura de que la gente sabrá distinguir muy claramente entre aquellos que buscan sacar ventaja política de los problemas y quienes trabajamos sin descanso para resolverlos.

Hemos fijado tareas concretas y un cronograma muy específico para el transporte de la Capital; dijimos que no subiríamos la tarifa hasta normalizar el sistema, y estamos cumpliendo todo aquello. Caminamos paso a paso, siempre avanzando, en la convicción de que hacemos lo correcto.

La situación concreta al día de hoy es que el antiguo sistema -caótico, contaminante y peligroso- es cosa del pasado. Y seguiremos trabajando todos los días en torno al horizonte que fijamos: que tanto la Región Metropolitana como el resto del país cuenten con un sistema de transporte moderno, limpio y seguro, capaz de satisfacer las necesidades de las personas.

Presentamos hace poco al Congreso Nacional un proyecto de ley que propone un Subsidio Nacional al Transporte Público en todo Chile. Y quiero dejar muy claro cuál fue mi perspectiva: el transporte en las grandes ciudades es y debe ser visto como un servicio de utilidad pública; es un bien público que todos debemos cuidar, porque de él dependen el medioambiente, por supuesto, pero, centralmente, la calidad de vida de las personas, en especial la de las de menores recursos, que son las que más usan el transporte público.

Y cuando uno mira la experiencia mundial en esta materia, advierte que no hay ciudades

grandes donde el transporte público no sea subsidiado por el Estado. Eso es lo que buscamos con este proyecto de ley.

Como Presidenta de la República, pido al Congreso Nacional una discusión seria y de alto nivel para tal iniciativa.

Un subsidio permanente al transporte público es un imperativo de equidad. En Regiones, va a permitir rebajas en el pasaje adulto y en el escolar. Con los recursos destinados a Regiones también se incrementará el aporte al transporte rural. Y, en el caso de la Metropolitana, la ley respectiva permitirá que el pasaje no suba durante el año 2008.

A los estudiantes les digo: este proyecto responde a las inquietudes planteadas por ustedes, porque crea las condiciones para un transporte público que preste un real servicio a todos los ciudadanos y, especialmente, a quienes más lo necesitan.

Una mejor calidad de vida se encuentra también asociada directamente al deporte, la recreación y la vida sana. Hemos demostrado con hechos el compromiso del Gobierno en este sentido.

Y, de nuevo, quiero hablar con la verdad: hace dos años conocimos dolorosas irregularidades en el sistema público de fomento al deporte. Expresé mi profunda indignación en su momento y comprometí una completa reestructuración.

Cuánto ha cambiado la situación desde entonces. CHILEDEPORTES es hoy dirigido por un destacado ex capitán de nuestra Selección Nacional de Fútbol y convoca con credibilidad y entusiasmo a todos los deportistas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hemos seleccionado a los directivos de la institución a través de concurso público de alta dirección y hemos rediseñado y transparentado los sistemas de postulación y asignación de recursos.

Hemos presentado un proyecto de ley para crear el Ministerio del Deporte y la Juventud, de manera de dotar de una mejor instituciona-

lidad a este proceso de reforma y abordar con instrumentos más adecuados la política hacia los jóvenes.

Gracias a la infraestructura y al apoyo que hemos dado en este ámbito, cada vez son más los torneos de alta competencia que se realizan en Chile, como los mundiales de hockey, rugby, enduro o fútbol femenino, y por cierto, el rally Dakar.

Y vemos cómo, poco a poco, más deportistas chilenos comienzan a destacar en sus disciplinas. En La Moneda he tenido el privilegio de recibir a muchos campeones, quienes han ido a enseñarme con orgullo sus trofeos y medallas. Es una tradición que espero que continúe y se acreciente.

Y lo principal: estamos haciendo la más importante inversión en infraestructura deportiva que se haya materializado en nuestro país desde el Mundial del 62.

El año pasado me comprometí a la edificación de cuatro campos deportivos de estándar internacional para la realización del Mundial Femenino Sub-20. A doce meses de aquella promesa, puedo decir con satisfacción que estamos trabajando a toda máquina en la construcción de los estadios de Coquimbo, La Florida, Chillán y Temuco.

Pero hay más: comprometí una Red de Estadios y Centros Deportivos para el Bicentenario, de manera que se renueve la infraestructura deportiva de todas las disciplinas, no sólo del fútbol, en todas las Regiones del país, lo que se hará en los próximos dos años.

Hoy quiero anunciar los centros que iniciarán obras el próximo año: Arica, Antofagasta, Quillota, Rancagua, Talca, Valdivia y Punta Arenas. Vendrá otro grupo el 2009 y el 2010, a lo que se agrega la completa remodelación de nuestro Estadio Nacional, para dejarlo en estándar FIFA.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por supuesto, aprovecho de invitar a todos los parlamentarios para que acompañemos a nuestras mujeres en el Mundial Femenino

Sub-20, porque las chiquillas están poniéndole mucho esfuerzo para tener un gran equipo.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Una mejor calidad de vida pasa, también, por que la gente se sienta segura en sus hogares y barrios. Cuando no hay seguridad, las personas terminan viendo afectada su propia libertad.

Ya lo he dicho: quiero un país en que tengamos derechos básicos fundamentales garantizados para cada uno de sus habitantes. Pero sin seguridad los derechos no pueden hacerse efectivos. Por eso, ella constituye un elemento central.

No hay mejor receta para combatir la delincuencia que el trabajo conjunto. Nuevamente, el llamado a la unidad es fundamental. Sumando los esfuerzos del Gobierno, Carabineros, Investigaciones, el Ministerio Público, los municipios y la comunidad, la delincuencia puede ser derrotada.

Y aquí no hay lugar para complacencia. Sé que en muchos barrios este es el tema que más preocupa. Las cifras indican, sin embargo, que estamos haciendo lo correcto.

La última estadística del INE nos dice que hemos reducido la tasa de victimización en 8,2 por ciento desde el año 2003 y que también ha bajado en 13 por ciento la de revictimización.

Hoy se dio a conocer el Índice Global de Paz por la Unidad de Inteligencia Económica de Londres. ¿Qué nos dice? Que Chile es el país más seguro de América Latina y el segundo en el continente, después de Canadá. Pero eso no quiere decir que podamos darnos por satisfechos. Tenemos que trabajar mucho más.

El año pasado llegamos a un gran Acuerdo Nacional de Seguridad Pública, que contiene importantes instrumentos y medidas. Entre ellas, el nuevo Ministerio de Interior y Seguridad Pública y la transformación del CONACE en un servicio público especializado para la prevención del consumo de drogas.

El Ejecutivo está cumpliendo. Hemos enviado los respectivos proyectos de ley al Con-

greso en los plazos comprometidos y esperamos su rápida tramitación.

Pero hay más. Hemos aportado recursos y equipos a Carabineros e Investigaciones como nunca en su historia. El Plan Cuadrante llegará este año al 75 por ciento de la población. Pero, además, hemos considerado necesario asegurar que nuestras policías puedan trabajar en buenas condiciones. Y este año invertimos 20 millones de dólares adicionales en elementos de protección para ellas, como cascos y chalecos antibalas. Porque queremos cuidar la vida de quienes se arriesgan día a día, en la calle, velando por nuestra seguridad.

Todavía queda una sensación de miedo e inseguridad de la que debemos hacernos cargo. Por un lado, luchando contra el delito. Pero, también, apoyando a las víctimas. Hemos instalado la Red Nacional de Asistencia a Víctimas y ya se hallan en funcionamiento cinco Centros de Atención a Víctimas en Santiago y Biobío.

Y durante este año se abrirán otros nueve centros en Regiones, los que se suman a las 25 Casas de Acogida del SERNAM para violencia intrafamiliar.

Espero que el Parlamento aporte lo suyo y apruebe el proyecto de ley que establece un sistema de asesoría profesional y amparo legal para las víctimas. Quiero que los chilenos y chilenas sepan que nadie estará solo frente al abuso criminal.

Y este esfuerzo se encuentra evidentemente muy ligado a lo que hacemos en materia de Justicia. La Reforma Procesal Penal se consolida en todo Chile, a la vez que el Ministerio Público cumple eficazmente su tarea.

El desafío de este año ha sido la implementación de la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil.

Se trata de una reforma altamente compleja, que hemos iniciado no sin dificultades, pero con mucha decisión, para poner fin a la impunidad de los jóvenes infractores y preocuparnos también de su rehabilitación, bajo los es-

tándares internacionales de derechos humanos de la infancia.

Sabemos que las dificultades para cumplir este desafío no son pocas, pero también que esta es la oportunidad para asegurar, a gran escala, que el delito no sea una alternativa de vida para ningún joven.

Y dentro de los próximos dos años, iniciaremos la construcción de diez nuevos centros de alto estándar.

En justicia de familia, hay que comenzar por reconocer que los 400 mil ingresos de causas anuales que se han producido como resultado de la reforma han superado con creces toda demanda estimada.

Por ello, presentamos al Congreso un proyecto de ley y hemos logrado un acuerdo para su despacho. Esta normativa nos permitirá reforzar los actuales Tribunales de Familia con 95 nuevos jueces y más de 600 funcionarios. Eso, además de asegurar la asesoría profesional de abogados y favorecer la mediación.

Ya mencioné la reforma a la justicia laboral, la que, de manera gradual pero sostenida, asegurará la protección de los derechos de los trabajadores.

Pero también estamos embarcados en la reforma al sistema registral de notarios y conservadores que ya mencioné.

Nos queda por delante la reforma procesal civil. Queremos juicios rápidos y expeditos, porque para un pequeño empresario, para un arrendador o arrendatario, la justicia que tarda mucho sencillamente no es justicia.

El Foro Procesal Civil ha convocado a los más destacados juristas del país. Esta es una tarea gigantesca, que seguramente irá más allá de mi Gobierno. Pero pondremos nuestros mayores esfuerzos en que el proceso avance.

En suma, el repaso me parece verdaderamente elocuente. En una década, Chile habrá transformado en profundidad su sistema de justicia, como nunca antes en su historia, avanzando decisivamente en la protección de los derechos de las personas.

5. UN ESTADO MODERNO PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD

Amigas y amigos:

Chile requiere un mejor Estado, el más transparente, con la mejor gente, para las grandes tareas que tenemos por delante.

He dicho que hablaré siempre con la verdad. En el último tiempo se han conocido episodios de mala gestión pública que no nos han gustado.

Hemos visto que nadie gana con ellos.

Hemos visto que nadie saca provecho político de una mala gestión, pues los únicos que pierden son los ciudadanos.

Hemos visto que la corrupción no tiene color político y que es deber de todos combatirla.

Hemos podido comprobar que los instrumentos con que contamos en el Gobierno central, en los gobiernos regionales y en los municipios ya no son los más adecuados para esta nueva era, donde el rol del Estado es mucho más complejo y la expectativa ciudadana, mucho más exigente.

Hoy tenemos los recursos para avanzar en forma considerable, pero debemos modernizar sustantivamente las herramientas de gestión y elevar los estándares éticos de nuestro quehacer público.

Por ello, hemos promovido dos agendas de Gobierno -la de modernización del Estado y la de transparencia y probidad-, las cuales tendrán una alta prioridad política durante mi mandato. Por eso, he encargado al Ministro del Interior que las saque adelante.

Hemos avanzado en este ámbito; eso es innegable.

En materia de gestión, cada vez hay más servicios públicos que se manejan con gran eficiencia y modernidad, muchos de ellos al más alto estándar mundial. Hace pocos días, el Instituto del Desarrollo de Suiza señalaba que somos el país que más mejora en eficiencia del Gobierno. Similar opinión entregó el Índice de Gobernabilidad 2007 del Banco Mundial.

En pocos años, hemos ido consolidando el mérito profesional como el factor que determina las contrataciones del Estado. El concurso público abierto y transparente realizado bajo el Sistema de Alta Dirección Pública se ha posicionado ante la ciudadanía como “el” mecanismo de selección de altos funcionarios.

Quiero decir que hemos apostado a tal Sistema y compartir con ustedes las cifras: a la fecha, de los 101 servicios públicos que están en él, 69 ya han seleccionado a sus máximos directivos por concurso, o se encuentran en proceso de hacerlo, a la vez que el 56 por ciento de los cargos de segundo nivel de responsabilidad han sido concursados o están en proceso.

El desafío de hoy es doble: acelerar nuestros propios plazos, cosa que estamos haciendo, pero también apurar la reforma legal que extiende el sistema de Alta Dirección a nuevos servicios.

En materia de transparencia, también hemos avanzado. Hemos denunciado actos corruptos. Los culpables de ilícitos han ido a los tribunales. Es nuestro deber, sin embargo, tener una visión equilibrada de la realidad.

Chile es un país decente. Nuestros funcionarios públicos son gente proba y realiza bien su trabajo.

El país es hoy incuestionablemente más transparente que ayer. Los mecanismos de transparencia y de control en la Administración Pública se han desarrollado como nunca antes en nuestra historia.

Porque la verdad es que la transparencia es una construcción de la democracia. Avanzaremos aún más cuando entren en vigencia una serie de leyes de inmensa importancia, como la ley de acceso a la información y la ley de *lobby*, que a través de un veto queremos robustecer aún más.

Con satisfacción, hemos recibido el aporte de centros de estudios y expertos de todos los partidos políticos para esta agenda. Esa es la actitud que deseamos que perdure.

En materia de gestión de Gobierno, tene-

mos diversos proyectos en discusión que debemos sacar adelante, como el de gobierno corporativo en empresas públicas, el de tribunales tributarios y aduaneros y el de auditoría interna de Gobierno.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Los llamo también a que hagamos un esfuerzo de unidad para sacar adelante la iniciativa que crea un moderno gobierno corporativo para CODELCO, nuestra principal empresa pública.

¿Por qué la prioridad de esta agenda?

Porque creemos en el Estado. Por eso, estamos empeñados en darle su mejor forma.

Y, ciertamente, no hay una sola manera de reformar el Estado. Se puede hacer de distintos modos. Se puede intentar la reforma desde la desconfianza, buscando su reducción a todo evento y para que interfiera lo menos posible. La verdad es que poco se puede conseguir desde el prejuicio.

Nosotros modernizamos el Estado para entregar al país más democracia y más equidad. Queremos un Estado transparente, fuerte y eficiente para que tenga participación activa en superar las desigualdades, para entregar mejores servicios a los ciudadanos, para fortalecer la administración de las regiones y de las comunas y para asegurar la participación de aquellos en los asuntos públicos.

6. UNA DEMOCRACIA MÁS INCLUSIVA Y CIUDADANA

La calidad de la política es un asunto clave para que Chile progrese. La política, la buena política, es aquella que logra agregar intereses diversos y encauzarlos en un solo interés general de la nación.

Necesitamos que la política recupere el prestigio ante los ciudadanos.

La mayoría abrumadora de nuestros compatriotas valora inmensamente el diálogo y los acuerdos, tanto como rechaza el clima de confrontación que a veces se impone entre no-

sotros.

En especial el Congreso Nacional ha de ser siempre el lugar donde el debate político se encuentre con el entendimiento cívico.

Cuando se anteponen intereses políticos menores a la búsqueda de soluciones, es el país el que se resiente.

En verdad este es un año de elecciones. Y a los partidos y candidatos les digo: elevemos entre todos la calidad del debate. Que en estos comicios municipales se discuta cómo mejorar la vida de todo vecino en cada comuna y que no veamos campañas sucias, beligerantes, preocupadas de la reyerta personal y no del interés general.

Cuando la democracia se debilita, los únicos que ganan son los que no creen en ella.

Los países tienen éxito o frustran su desarrollo económico y social no solo por la pertinencia y calidad de sus políticas económicas, sino también por la fortaleza de sus instituciones y por la capacidad de diálogo y acuerdo de sus líderes.

Por eso, hemos impulsado una agenda de reformas políticas que busca robustecer la democracia, ampliar la participación, acabar con todo tipo de exclusiones y fortalecer la probidad y la ética.

El proyecto de ley sobre partidos políticos que enviaré al Congreso apunta en esa dirección. Necesitamos partidos fuertes, modernos, más transparentes y más participativos. Y, ¡por favor!, con más mujeres en sus directivas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También tenemos iniciativas para ampliar la participación, donde una reforma crucial es la participación juvenil.

Cuando envejece el padrón electoral, también envejece la democracia.

Nuestra juventud no es apática. Por el contrario. Veo a los jóvenes en todo Chile participando en cientos de causas nobles, en trabajos voluntarios, en talleres culturales, e incluso, como hemos visto en los últimos días, preocupándose de las mascotas.

El sistema no les abre la oportunidad de participar, sino que les pone barreras y los desalienta.

Dejemos la calculadora de lado. Quiero felicitar la aprobación en general que se dio ayer en la Cámara de Diputados sobre el proyecto de inscripción automática.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ustedes saben que yo he sido siempre partidaria del voto voluntario.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Soy consciente de que hay una legítima discusión entre los que creen que el voto es un derecho, y por ende, debe ser voluntario, y quienes creen que el voto es un deber cívico, y por tanto, obligatorio. La desafiliación voluntaria del registro podría ser la solución. Pero lo importante es la voluntad de todos los sectores para legislar de una vez por todas en una reforma que traiga nuevos y mejores aires a nuestra democracia.

En el mismo espíritu de ampliar la participación, lamento tener que decir lo mismo una vez más en este Salón.

¡Voto a los chilenos en el exterior, ahora, ya!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Porque la verdad, estimados amigos y amigas, es que Chile tiene dos caminos: o la inclusión o el desarraigo. Y ningún país se hace grande cerrando las puertas a sus compatriotas que viven más allá de sus fronteras. Cumplamos la palabra.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En realidad, no hay razón para negar ese derecho tan fundamental.

Otro objetivo de la agenda política es el fin de la exclusión, donde el tema del binominal ocupa un lugar central.

Es un hecho de la causa que el sistema electoral genera graves distorsiones de representación. Y ninguna exclusión es buena.

Se agotaron las excusas para no hacer lo justo en materia electoral.

Yo quiero alentar al Senado para que estu-

die con altura de miras este tema y dé pie para que sigamos discutiendo la reforma electoral que hemos propuesto.

Los llamo a dar el gran salto que le falta a nuestra democracia para que tenga una mayor representatividad y legitimidad.

Pero queremos ampliar más y más.

Queremos que los chilenos elijan a sus autoridades regionales.

Queremos que los chilenos puedan organizarse y presentar mociones de ley.

También queremos promover la participación de la mujer.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Basta mirar alrededor: una testera llena de hombres, pero al frente, una mujer.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

¿Por qué digo esto? Lo digo como un ejemplo que demuestra que nosotras poseemos la capacidad para ganar elecciones cuando tenemos la oportunidad de competir. El problema es que esta no siempre se da.

Por último, las reformas políticas buscan reforzar la probidad en política. Hemos propuesto enmiendas a la ley para establecer principios y endurecer sanciones.

Si el Estado destina recursos para las campañas, tiene el derecho a exigir la máxima transparencia y rendición de cuentas.

Hemos propuesto normas para evitar el uso indebido de recursos públicos en campañas electorales. Y las hemos sugerido, también, para regular de mejor manera la relación entre política y dinero.

No es bueno -y nunca lo ha sido- que el poder económico se confunda con el poder político, porque el interés particular puede terminar distorsionando el general.

En definitiva, ¿por qué buscamos las reformas políticas? Porque Chile requiere que sus ciudadanos participen de los grandes temas nacionales, que se interesen por el bien común y pongan sus sueños y necesidades en el centro de la agenda nacional. Tenemos la obligación ética de mejorar la calidad de la política que se

entrega al país.

Pero si de ética pública se trata, hay un asunto todavía más de fondo, que habla de la forma cómo servimos a los ciudadanos.

Si hay algo común a todos los chilenos y chilenas, es que aman a sus familias. Por ella trabajan, se esfuerzan y luchan día a día. Consideramos a nuestras familias como la más importante responsabilidad de nuestra vida.

Lo que amamos, sin embargo, no es un frío concepto. Son personas reales y concretas. Cada una de ellas conforma nuestra comunidad más íntima. Amamos nuestra familia real, la que tenemos, la que hemos logrado construir o reconstruir.

Los que estamos aquí compartimos la certeza de que no hay un Chile mejor si no es mejor para nuestras familias.

Lo que necesitan los chilenos es apoyo. Lo que no necesitan son imposiciones sobre qué deben hacer o cómo deben vivir.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Por eso, más que como Jefa de Gobierno, les hablo como Presidenta de la República. Mi obligación constitucional consiste en garantizar la buena convivencia y respeto mutuo entre todos los chilenos. Repito: ¿de todos los chilenos!

Es mi deber garantizar la salud pública, la educación pública, la protección social y poner al servicio de todos ellos los bienes y servicios del Estado.

No permitamos que en nuestro país existan familias de primera y segunda clase divididas por su capacidad económica de ejercer sus derechos tanto como sus deberes.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Esa no es la República que soñaron nuestros Padres de la Patria y no será la que entregaremos a nuestros hijos.

Chile tiene dos caminos: o confiamos en la responsabilidad de cada ciudadano o creemos que es mejor tratarlos como menores de edad y que alguien decida por ellos. Nuestra opción, ahora y siempre, es la de respetar la responsa-

bilidad de cada chileno y chilena.

En democracia se practica la tolerancia mutua entre las distintas visiones de la vida, sobre el piso común y compartido del respeto integral a los derechos humanos.

Mi responsabilidad constitucional consiste en velar por que el ejercicio de la libertad de decidir se dé en condiciones de equidad entre mis compatriotas.

Es por eso que, en el debatido caso de la “píldora del día después”, y en pleno respeto con lo resuelto por las instituciones jurídicas competentes, haré que la equidad llegue hasta donde mis facultades alcanzan.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El medicamento estará a disposición de los interesados en cada municipio. Y será cada alcalde quien decidirá si lo pone a disposición de los ciudadanos. Es decir, si decide por las personas o deja a las personas decidir. ¡Que el país juzgue!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Estimadas amigas y amigos:

Estoy cierta de que estamos avanzando hacia una democracia más inclusiva. De lo que se trata también es de hacerla cada vez más ciudadana.

Estamos trabajando el país que tenemos: más consciente de sus derechos, más demandante, más informado, más participativo y más activo en el rechazo a la discriminación y la intolerancia.

Una democracia inclusiva y ciudadana exige hacernos cargos de diversos temas, porque exclusiones quedan muchas, y son muchos los frentes en que debemos trabajar.

Un primer punto es profundizar la democracia en todo el territorio y reafirmar aquí mi compromiso con las Regiones.

Hoy avanzamos a paso firme para constituir gobiernos regionales más sólidos, con más poder, a través de la elección directa de los consejeros regionales y con el proyecto de ley que otorga mayores atribuciones a los gobiernos regionales en materias de planificación,

ordenamiento territorial y fomento productivo, entre otras.

Pero no solo vamos a esperar la ley, queremos avanzar desde ya.

Hemos dispuesto una serie de medidas para potenciar los actuales equipos regionales. Por ejemplo, estamos reforzando los equipos del Ministerio de Bienes Nacionales en las Regiones para llevar adelante una tarea muy sentida por nuestra gente, como es regularizar sus títulos de dominio. Nuestra meta al 2010 es lograr la regularización de 30 mil títulos del mundo rural, especialmente a indígenas y mujeres.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero no podemos descentralizar sin fortalecer la administración comunal. Los municipios deben pasar a ser auténticos gobiernos locales, con atribuciones y recursos suficientes para cumplir con su cometido, redistribuyendo, de verdad y en los hechos, el poder desde el centro del Estado hacia las comunas. Muchas veces la forma más eficiente y oportuna de resolver los problemas de la gente es a nivel local.

Por lo tanto, un compromiso claro para mí es lo que he señalado en términos de reforma municipal.

La reforma municipal no es solo una buena idea, es una necesidad para que Chile pueda pasar a una nueva fase de su desarrollo.

Por eso trabajamos en el fortalecimiento de los municipios.

Tenemos avances y también algunos puntos pendientes de los que quiero hacerme cargo. Hemos mejorado las condiciones de desempeño de los concejales, pero queremos fortalecer aún más su rol. ¿Qué buscamos? Más atribuciones fiscalizadoras a los concejales, para un mejor control de la gestión municipal.

También debemos abordar el mejoramiento de la eficiencia municipal. Tenemos que perfeccionar el marco de gestión de los municipios para superar las limitaciones actuales.

En materia financiera, sabemos que no todos los municipios pueden siempre solventar adecuadamente sus tareas. Continuaremos con

el mayor aporte fiscal que hemos hecho al Fondo Común Municipal, que en el 2007 fueron 13 mil millones de pesos y en el presente año lo aumentaremos a 20 mil millones de pesos.

Para aquellos municipios más pequeños, con dificultades para llevar a cabo sus inversiones, en el año en curso incrementaremos el Fondo Regional de Inversión Local en 2 mil millones de pesos.

Ciertamente, este aumento de recursos debe ir, necesariamente, acompañado de indicadores de gestión claros y exigibles concordados con los municipios. Para ello estamos desarrollando una metodología simplificada de clasificación de riesgos financieros municipales, que permitirá otorgar mayores flexibilidades a los municipios que presenten mejores indicadores en la materia, y posibilitará determinar cuáles son las áreas de gestión de cada municipio que será necesario reforzar para optimizar la provisión de los servicios municipales.

Se trata de un esfuerzo significativo, tanto en términos institucionales como financieros, pero es de justicia. Un mejor servicio a los ciudadanos, mayor rendición de cuentas y, en definitiva, un mejor poder municipal, requieren las transformaciones en las que nos hallamos trabajando, así como otras que estamos estudiando en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades.

Quiero referirme también a los derechos humanos, que en nuestro caso no es un “tema”, sino un compromiso, y, por qué no reconocerlo, también una deuda.

Mi compromiso ante el Congreso y la ciudadanía es aprobar prontamente la ley que crea el Instituto de Derechos Humanos.

Más allá de cualquier consideración o duda, tengo la convicción de que una institución dedicada a velar por la protección y la prevención de los derechos humanos le hace bien al país. Para que nunca volvamos al pasado tenemos que hacer de los derechos humanos un foco de interés permanente hoy y mañana. Las palabras sobran; avancemos con sentido de

historia y futuro.

Con satisfacción puedo decir que hemos avanzado mucho en el Museo Nacional de la Memoria. Espero inaugurar esta gran obra a fines del próximo año.

Quiero que otro legado de mi Gobierno en derechos humanos sea la plena inserción de Chile en la red jurídica internacional. Está en proceso de ratificación la Convención de Naciones Unidas de Desaparición Forzada de Personas. Espero su pronta aprobación. Y, por cierto, hago un llamado formal para que ratifiquemos la Convención de Roma, que crea el Tribunal Penal Internacional, porque Chile merece estar entre los países que han ratificado ese Tratado.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Espero que el Congreso continúe el despacho del proyecto de ley interpretativo del Código Penal, para que, conforme a la normativa internacional de Derechos Humanos, el Estado no pueda extinguir la responsabilidad penal de los autores de crímenes de guerra o lesa humanidad por aplicación de la amnistía o indulto.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También hemos puesto atención especial en la implementación del sistema de identificación que otorgue certeza y confianza a los familiares de las víctimas de violaciones a los derechos humanos. No hemos escatimado en esfuerzos y hemos recurrido a la más sofisticada tecnología. Porque esta, la identificación de víctimas, es quizás nuestra más dolorosa deuda.

Hagamos el esfuerzo entre todos. Démonos un Instituto de futuro. Insertémonos en el mundo de la protección jurídica de los derechos humanos. Y, sobre todo, honremos y recordemos siempre a todos los que sufrieron.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero una democracia inclusiva y ciudadana es también respetuosa y orgullosa de la diversidad.

De ahí mi compromiso con los pueblos originarios.

Hemos avanzado en estos dos años. Aprobamos una reforma constitucional que crea los territorios especiales de Isla de Pascua y Juan Fernández, y aprobamos la Ley de Borde Costero Marino para los Pueblos Originarios.

Quiero destacar el hecho de que el Congreso se haya abierto a discutir, por primera vez en nuestra democracia, el reconocimiento constitucional de nuestros pueblos originarios.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero sobre todo, quiero destacar que se ha iniciado una nueva etapa a partir de la reciente ratificación del Convenio 169 de la OIT.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Esta era la reivindicación más importante que tenían las organizaciones de los pueblos originarios por casi dos décadas, y la hemos cumplido.

La ratificación de este Convenio va a significar readecuar leyes, normas y reglamentos. Para ello, hace un mes presenté un plan integral, llamado “Pacto Social de la Multiculturalidad”.

Y este pacto se basa en tres ejes fundamentales.

El primero, el de derechos y representación política indígena, plantea, entre otras cosas, la inclusión de representantes indígenas en el Congreso y en los Consejos Regionales.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El segundo eje se refiere al desarrollo integral de los pueblos originarios, en el cual se profundizan las políticas de tierras, agua, salud, educación y cultura.

Y el tercer eje se refiere a la multiculturalidad, que cambia el enfoque de la relación con los pueblos originarios para que no solo sea el Estado, sino la sociedad en su conjunto la que asuma como suyos los derechos de representación, participación e inclusión de nuestros hermanos indígenas.

Por eso digo: hemos abierto una nueva etapa en la historia cultural y social de Chile, basada en el reconocimiento de la diversidad y de la pluralidad como fuente de nuestra mayor

riqueza humana.

Pero, por cierto, la democracia es también más inclusiva y ciudadana cuando la mujer participa de ella. Nunca antes había adquirido tanta relevancia el tema de la equidad y la equidad de género en todas nuestras políticas.

En esta misma cuenta se puede ver que la mujer ya no es un “sector” de la política pública. La mirada de mujer se halla presente en todas las políticas, de manera transversal: en salud, en seguridad social, en emprendimiento, en educación, en todos los ámbitos.

Así, por ejemplo, cuando pensamos la Reforma Previsional, tuvimos siempre en mente los problemas específicos de las mujeres cuyas pensiones fueran sustantivamente más bajas o que ni siquiera percibieran pensión. Y ahora contamos con una reforma que las beneficiará enorme y mayoritariamente. Porque las cifras son claras: seis de cada diez personas que recibirán la pensión básica solidaria serán mujeres.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pensé en aquella mujer que se queda en la casa cuidando a los niños recién nacidos y debe dejar el trabajo. Y por eso hemos establecido en la ley que por cada hijo nacido vivo se entregará una bonificación a cada madre trabajadora de los sectores de menores ingresos.

También esta mirada se refleja muy bien en cómo abordamos el tema de la violencia en el hogar y el femicidio. Hemos enfrentado esta realidad dramática, ¡tanto tiempo oculta y silenciada!, con valentía, decisión y sentido de urgencia.

Ya mencioné las 25 Casas de Acogida. ¡Hemos salvado casi 400 vidas! Y, por cierto, están las 58 Casas de la Mujer, donde más de 8 mil mujeres reciben atención jurídica, psicológica y social.

Mi compromiso es proteger a las mujeres de Chile: prevendremos la violencia; endureceremos las leyes; castigaremos la cobardía de los abusadores y maltratadores.

¡En Chile a cada mujer se ha de respetar su derecho a la seguridad y a la vida!

La mirada de mujer está en el Plan AUGE, que incorpora más especialidades propias de ella, como la analgesia en el parto, el cáncer de mama, el cáncer cérvico-uterino, la depresión y la salud dental.

Al darle forma a la Nueva Política de Vivienda tuvimos muy en cuenta que hoy día hay más mujeres que son propietarias de la casa en que viven. Y me enorgullece poder decir que, durante mi Gobierno, casi 220 mil mujeres han recibido subsidio habitacional, la que es una cifra inédita.

Por esta mirada hemos establecido el derecho al cobro automático del subsidio único familiar. Y en el presente año entregaremos más de un millón 400 mil beneficios, es decir, 400 mil más que el año anterior.

Por esta mirada hemos fortalecido la Ley de Alimentos y el pago de la pensión alimenticia, y elevado los castigos para quienes no cumplen con el pago de esa pensión.

Por esta mirada tenemos la Ley de Amamantamiento para la madre trabajadora.

Por esta mirada tenemos el Código de Buenas Prácticas Laborales, que busca erradicar aquellas formas de discriminación que se dan en los trabajos y que no podemos tolerar. Queremos que no sólo las mujeres sino también los hombres logren conciliar de manera más equilibrada la vida laboral y la vida familiar.

Y pido también, muy formalmente, al Honorable Congreso el pronto despacho del proyecto de ley de brecha salarial.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Como va a ser justo que una mujer que desempeña el mismo trabajo que un hombre gane menos que él! ¡Debemos promover que a igual función igual remuneración entre hombres y mujeres!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Como ven, vamos avanzando y seguiremos avanzando en los derechos de la mujer.

La democracia, a estas alturas, es parte de nuestra cultura.

Nos hemos dado una política cultural de Es-

tado que aspira a garantizar la diversidad y la participación. Hemos puesto énfasis en el acceso y la formación de audiencias, fomentando la descentralización y la gestión local.

Hemos perfeccionado y hecho crecer los Fondos Concursables en más de 30 por ciento: ellos representan un impulso inestimable para miles de creadores en áreas tan diversas como la danza, el documental, el teatro, la creación literaria o el fomento del libro.

Hemos visto florecer en estos años la industria del cine. Treinta largometrajes han sido estrenados en lo que va de mi Gobierno; veinticuatro están próximos a estrenarse. Ello habla muy bien de la creatividad y empuje de nuestros realizadores; pero, también, de una virtuosa relación con el Estado. De todas esas cintas, 38 han recibido algún tipo de apoyo público.

Hemos querido llevar la cultura a todos los barrios; que todos los ciudadanos puedan gozar de ella. Y el programa “Creando Chile en mi Barrio” llega ya a más de 360 mil beneficiarios.

Las fiestas ciudadanas Chile+Cultura congregaron durante 2007 a 144 mil personas en 15 Regiones. Y este año esperamos reunir a 200 mil en 20 ciudades, con la participación de más de 6 mil artistas y cultores locales.

También fortaleceremos la labor de la Fundación de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles de Chile, para que apoye a más de 300 orquestas en el año 2009 a lo largo de todo el país.

El acervo cultural requiere de una institucionalidad moderna y eficiente para su gestión y conservación. Por eso quiero anunciar que en los próximos meses enviaré al Congreso Nacional el proyecto de ley que crea el Instituto del Patrimonio.

Con el propósito de resguardar los bienes culturales aún más, hago un llamado al Congreso para que ratifique la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Sabemos también que Chile requiere de in-

fraestructura cultural de calidad y al alcance de todos. Por ello, el programa de centros culturales avanza a paso firme, así como el plan de construcción de bibliotecas públicas en todas las comunas del país y el plan de mejoramiento de museos.

Al final de mi mandato contaremos con una red de espacios modernos, diversos y amigables, a la cabeza de la cual hay que situar el nuevo Centro Cultural Gabriela Mistral.

Manuel Rojas cuenta que aprendió a escribir leyendo días enteros, encerrado durante ocho horas en la Biblioteca Nacional, muchas veces sin almorzar. Yo no creo que debamos llegar a tanto, pero sí a que nuestros niños y jóvenes adquieran el hábito lector. Como dije al entregar los primeros maletines literarios, que aprendan que los libros son un amor para toda la vida.

Por eso vamos a seguir con la promoción de la lectura. Y durante el año 2008 llegaremos con un programa especial de minibibliotecas a jardines infantiles, para desarrollar el hábito lector desde los más pequeñitos.

Pero, además, cada vez que entreguemos una vivienda social, junto a las anheladas llaves de la casa irá también, de la mano, un maletín literario.—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Creo que todos los esfuerzos reseñados contribuirán al desarrollo de una cultura más de todos, una cultura más ciudadana. Y esa creación y esos bienes culturales reflejarán la pluralidad de la sociedad. Será una construcción más colectiva y responderá a lo que Gabriela Mistral, pensando en qué era aquello que nuestro país tenía, dijo: “*Chile tiene voluntad de ser*”.

Conciudadanos del Congreso, chilenos y chilenas:

El Bicentenario nos convoca a cumplir las tareas que deben proyectar a la nación hacia el desarrollo. ¡Qué inmenso privilegio es el que tenemos! Hoy estamos en condiciones de hacer realidad los sueños de quienes bregaron en condiciones más difíciles a través de estos 200

años.

Me refiero a los pioneros de la minería; a los que levantaron las fábricas y sembraron las tierras; a los que fundaron escuelas; a los que crearon hospitales; a los que levantaron iglesias; a los que escribieron, pintaron, compusieron y cantaron; a los que trabajaron duramente en las manufacturas, el comercio, el transporte, el resguardo de nuestras fronteras, en fin, a los chilenos y chilenas de diversa condición que entregaron lo mejor de sí a esta tierra querida y que, con su trabajo, nos prepararon el camino.

Tengo la certeza de que todos compartimos la meta de seguir construyendo un país a la altura de nuestra historia y de nuestro tiempo; una patria en que la libertad, la justicia social y la prosperidad se conviertan en vivencia cotidiana de cada uno de los suyos.

Como he detallado -y agradezco la paciencia de todos ustedes a lo largo de este Mensaje-, tenemos muchas tareas por cumplir; pero el denominador común de todas ellas es que sólo lo lograremos si trabajamos unidos, anteponiendo a nuestras legítimas visiones el interés general de la nación.

Y no me cansaré de pedir que sigamos en esa senda.

Nuestra senda es la de las sinergias, de las responsabilidades compartidas, para ir dando forma al país que queremos, al Chile que queremos.

Ello exige que nos escuchemos con respeto y que seamos capaces de considerar los argumentos de todos.

Y, al mismo tiempo, exige que sigamos tomando decisiones y aplicándolas con coherencia y perseverancia.

Porque escuchar y decidir, reflexionar y actuar no son alternativas excluyentes. Por el contrario, son todos momentos indispensables e ineludibles de nuestro progreso como país.

Sin duda alguna, se trata de desafíos nada de pequeños. Son tan ineludibles por un lado como posibles de superar por el otro si ponemos en ellos todo nuestro esfuerzo, toda nues-

tra inteligencia y nuestro amor por Chile.

¡En ello hemos avanzado en estos años!

¡En ello estoy y en ello seguiré!

En ello estamos trabajando como Gobierno.

Y lo seguiremos haciendo sin descanso hasta el año 2010, para que Chile llegue a su Bicentenario a la altura que su historia y su pueblo merecen.

¡Muchas gracias!

¡Viva Chile!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente del Senado).- Se levanta la sesión.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

—Se levantó a las 12:15.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción